EL REY LEOPOLDO DE BELGICA VOLVERIA AL TRONO EL 1o. DE JULIO

EXTRAORDINARIO RECIBIMIENTO SE TRIBUTA A EVA PERON

El Orden

FRANQUEO A PAGAR Cuenta 331

CORREO ARGENTINO

TARIFA REDUCIDA Concesión 1769

Año XXIII. N° 9393. Santa Fe, martes 6 de junio de 1950 - Año del Libertador General San Martín (8 páginas)

En Jujuy Hubo una Gran Concentración

EN ESA CAPITAL PRESIDIO VARIOS ACTOS AYER

JUJUY, 5 (ANS). — Un extraordinario recibimiento popular se tributó a la esposa del primer mandatario de la nación que arribó a esta ciudad en jira por las provincias del noroeste argentino.

A su llegada ascendieron al convoy especial para saludarla, el gobernador de la Provincia, ministros, militares y dirigentes gremiales. Mientras tanto, en los andenes y en las cercanías de la estación ferroviaria delegaciones obreras aclamaron a la señora de Perón.

En la estación el intendente municipal dió la bienvenida a la distinguida visitante, haciéndole entrega de las llaves de la ciudad. Dijo el intendente: "Ha llegado hasta nosotros la primera dama argentina, la mujer heroica que sin titubeos ha entregado toda su existencia, toda su exquisita personalidad, al servicio de la patria y a su causa, y que incansablemente, en su constante bregar por los pobres desamparados de la fortuna, llega hasta nosotros trayéndonos, como a todos los rincones de la patria, un afán de lucha lograda y una esperanza mejor".

La señora de Perón, en una breve y emocionada improvisación, agradeció las demostraciones populares y luego se dirigió hasta el Hogar-Escuela "Coronel Mercante". El acto de inauguración de ese establecimiento alcanzó destacadas proporciones y se desarrolló en presencia de los mandatarios provinciales, del vicegobernador de la provincia de Buenos Aires y de delegaciones obreras de la provincia. La señora de Perón usó de la palabra en esta oportunidad manifestando que ha llegado a Jujuy, no en tren de promesas, sino de realidades. "La obra está ante vuestros ojos y es el mejor de los testigos que puedo ofreceros en este momento".

Se refirió al Hogar-Escuela "Coronel Mercante" diciendo que es un homenaje que ha querido rendir a un gran peronista. "Este Hogar-Escuela, que es un exponente de lo que podemos hacer nosotros, los que queremos al pueblo, los que interpretamos a ese mismo pueblo y los que queremos entrañablemente al general Perón, abre hoy sus puertas teniendo como testigos a la maravillosa naturaleza que lo circunda y a este maravilloso pueblo descamisado de Jujuy, a quien le brindo mi corazón en este hogar para los niños, que son el porvenir de nuestra patria".

Momentos más tarde la señora de Perón presidió el acto de la entrega de las casas para obreros del barrio "4 de Junio" recientemente inaugurado. Luego, en las termas de Reyes fué inaugurada la clínica de recuperación infantil "Presidente Perón". Una compacta muchedumbre se congregó en el lugar para exteriorizar su fervorosa adhesión a la esposa del primer mandatario. En esta oportunidad volvió a hacer uso de la palabra la esposa del general Perón, cuyo discurso fué entusiastamente aplaudido por el público.

En horas de la tarde, en la plaza Belgrano, frente a la casa de gobierno, se realizó una gran concentración popular organizada por la Confederación General del Trabajo.

EVA PERON, es aclamada en su jira que realiza por las provincias del norte, inaugurando una serie de obras de la Ayuda Social que ella preside.

LLEGA UN ECONOMISTA NORTEAMERICANO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Por el Panagra llegó a esta capital procedente de los Estados Unidos el señor George Luthringer, director ejecutivo del Fondo Monetario Internacional con sede en Washington.

Aumento de Sueldos y Doble Aguinaldo Para los Empleados de Comercio de Todo el País

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — El nuevo convenio suscrito por los representantes de los patrones y los empleados de comercio, representados éstos por la Confederación General que los agrupa, fué dado a conocer esta noche por el ministro del Interior en su carácter de secretario general de esa organización.

Establece un segundo aguinaldo para aquel personal, el cual será abonado, por esta vez, en el mes de septiembre, y en los años siguientes en el mes de junio. Esta gratificación extraordinaria de un mes de sueldo, será independiente a la que corresponde abonar en diciembre de acuerdo al decreto-ley Nº 33.302.

El nuevo aguinaldo obtenido por gestiones de la Confederación General de Empleados de Comercio rige para todo el país, y del mismo se hace una deducción del 5 o/o a distribuir por mitades entre la Confederación y la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón", y otra del 5 o/o para la construcción de sedes y obras sociales de la misma Confederación.

El convenio comenzará a regir desde el 1º de julio y establece un aumento del personal de comercio en todas sus categorías.

Para el personal administrativo y vendedores a sueldo fijo se determina un sueldo inicial de 430 pesos y, según sea la antigüedad, aumento de 85 a 90 pesos. Para el personal de vendedores a sueldo y comisión o comisión solamente, el sueldo inicial será de 410 pesos y el aumento de 60 a 65 pesos. Los menores de 14 a 20 años tienen aumento de 20 a 40 pesos. El personal de maestranza, de 65 a 90 pesos. El personal de servicio auxiliar a sueldo fijo, a sueldo y comisión o comisión solamente, de 65 a 80 pesos. El personal obrero del comercio, especializado, de 75 a 85 pesos. Ayudantes de vidrieristas, de 75 a 85 pesos, y vidrieristas, de $ 80 a 90.

Las mejoras establecidas comprenden a los viajantes y viajantes de plaza.

Como aumento mínimo fija una garantía porcentual para los sueldos fijos tomados al 31 de diciembre de 1949, del 10 o/o para los sueldos de 550 pesos; de 55 pesos fijos más el 5 o/o de la diferencia entre 551 y 850 pesos para los sueldos entre 551 y 850 pesos y de 70 pesos para los sueldos superiores a 850 pesos.

El importe de los aumentos correspondientes a julio y agosto será retenido y destinado el 50 o/o para la Fundación de Ayuda Social y el 50 o/o restante para la Confederación, percibiendo los empleados los aumentos a partir del 1º de septiembre. La escala de aumentos rige para la Capital Federal y hasta 40 kilómetros, mientras que para el interior del país están finalizando los reajustes sobre el porcentaje de aumentos, el cual, desde luego, comenzará a regir también a partir del 1º de julio próximo.

Tuvieron Mayoría los Católicos Cristianos

LAS BANCAS QUE HAN LOGRADO LOS PARTIDOS

BRUSELAS, 5 (ANS). — Líderes del partido social cristiano (católico) de Bélgica predijeron esta noche que, como resultado del triunfo de su partido en las elecciones del domingo, el rey Leopoldo habrá vuelto al trono para el primero de julio próximo.

Los católicos, que obtuvieron cuatro escaños más que la oposición combinada en la Cámara de Diputados, y dos escaños más que la oposición en el Senado, proyectan por lo visto un gobierno provisional a base de un solo partido, el cual habrá de poner fin al exilio de casi cinco años del rey Leopoldo, de su bella esposa plebeya y de sus cuatro hijos.

El barón Vanderstraeten-Waillet, presidente del partido católico, declaró esta noche por la radio: "Prometemos gobernar con moderación en beneficio de todos".

Se espera que pueda formarse un gobierno de coalición después que los católicos lleven a cabo su propósito de restaurar al exilado monarca en el trono. El ministro del interior Albert de Vleeschauwer, del partido católico, dijo categóricamente que "el rey habrá vuelto para el primero de julio", pese a la fuerte oposición que aún se le hace.

La cuestión del retorno de Leopoldo tiene dividido al país desde que el parlamento le desterró en julio de 1940, existiendo un estado de crisis desde que dimitió en marzo el gobierno del premier Gastón Eyskens.

Aunque la cuestión fue explotada eficazmente por los católicos —el más fuerte de los partidos de Bélgica—, el partido no logró obtener una mayoría de los votos populares.

Los católicos no creen, por lo visto, que nada haya de entorpecer sus planes de reinstalar a Leopoldo en el trono. A raíz del plebiscito de marzo, los socialistas —enemigos acérrimos del rey Leopoldo— advirtieron que recurrirían a la huelga general para impedir su vuelta al trono.

El rey Leopoldo obtuvo el 57.68 por ciento de los votos del referéndum, pero fué derrotado en Bruselas y en Valonia.

Leopoldo convocó a las figuras católicas para una reunión esta noche en Ginebra, donde se tratará sobre el procedimiento a seguir para su vuelta al trono. Se tiene entendido que Leopoldo no insiste ya en su propuesta de abril en el sentido de que sus prerrogativas reales fuesen otorgadas provisionalmente a su hijo el príncipe Baudouin, de 19 años de edad.

El ministerio del interior a corregido las cifras de los primeros escrutinios, adjudicando a los católicos leopoldistes ciento ocho escaños en la Cámara de Diputados, de un total de doscientos doce. El resto de los escaños se distribuye así: socialistas 76; liberales 21 y comunistas siete.

Esto representa un aumento de cuatro escaños para los católicos y de dos para los socialistas; así como una pérdida de nueve escaños para los liberales y de cinco para los comunistas.

En el Senado los católicos obtuvieron cincuenta y cuatro escaños, contra treinta y siete los socialistas, doce los liberales y tres los comunistas.

Los senadores electos seleccionarán veintitrés miembros más de su cuerpo, y los consejos provinciales cuarenta y seis miembros adicionales.

El escrutinio final de los votos, dado a conocer ya por el ministerio del interior, arroja dos millones trescientos cincuenta y cuatro mil novecientos sesenta y cinco católicos; un millón ochocientos cinco mil siete socialistas; quinientos noventa y siete mil sesenta y nueve liberales y doscientos treinta y cuatro mil trescientos veinticinco comunistas.

La coalición de socialistas y liberales en Luxemburgo y Limburgo obtuvo un total de ochenta y siete mil ciento ochenta y un votos adicionales.

El gobierno provisional del premier Eyskens se reunirá mañana para dimitir formalmente, y el príncipe regente Charles iniciará conferencias durante el resto del día con los líderes católicos, para seleccionar nuevo premier.

Se considera como el candidato más indicado para el puesto a Jean du Vieusart, ministro de asuntos económicos en el gabinete provisional; pero también tienen arrastre las candidaturas del propio Eyskens y de Paul Van Zeeland.

La entrega de carnes argentinas a G. Bretaña

LONDRES, 5 (ANS). — Se hace observar en Londres que la cantidad mínima de las entregas de carne prevista por el acuerdo comercial anglo-argentino en el primer año, ha sido ampliamente sobrepasada. En efecto, durante los primeros 11 meses de vigencia del acuerdo, es decir, desde julio de 1949, Gran Bretaña recibió de la Argentina la cantidad de 352.000 toneladas, mientras el tratado comercial de 1949, estipulaba una cantidad mínima de trescientas mil para el primer año. Sin embargo, se hace notar que las entregas mensuales han disminuído progresivamente desde el mes de febrero pasado debido a la sequía que reinó en la Argentina durante el verano.

Actitud del Delegado Soviético en la UN.

Productos químicos se fabricarán en Alemania

BONN, 5 (ANS). — Alemania fué autorizada a fabricar cierto número de productos químicos de guerra. Se autoriza, además, la fabricación de instrumentos ópticos y electrónicos que hasta ahora estaba prohibida en Alemania, en virtud de las disposiciones del control especial aliado.

Los productos cuya fabricación podrá autorizar el gobierno federal comprenden explosivos industriales. La mayoría de esos productos podrán ser importados o exportados con la autorización de las autoridades competentes.

No Logró la Expulsión del Jurista Shu Hsi Hau

MODIFICACION DEL DERECHO INTERNACIONAL

GINEBRA, 5 (ANS). — El delegado soviético dejó esta tarde la sesión de la comisión de las Naciones Unidas para la modificación del derecho internacional después de haber solicitado en vano la expulsión del jurista chino Shu Hsi Hau.

DECLARACIONES DE JOHNSON

WASHINGTON, 5 (ANS). — El secretario de defensa nacional Louis Johnson declaró hoy que la posesión por Rusia de la bomba atómica ha hecho subir "un poco más" de la cuenta el costo del nuevo programa de armamentos para ayudar a las naciones aliadas, el cual alcanza a mil doscientos veintidós millones quinientos mil dólares.

Declaró Johnson ante el comité de asuntos exteriores de la Cámara que el efecto mayor de la explosión atómica del otoño pasado en la U. Soviética ha sido el de unir a la Europa occidental en un plan de defensa común.

En respuesta a una interpelación del representante James G. Fulton, republicano por Pensilvania, dijo el secretario de defensa que le complacería que el general Douglas Mac Arthur viniese de Tokio para tratar con el comité sobre los problemas del lejano oriente.

PROHIBICION ALIADA

BONN, 5 (ANS). — La alta comisión aliada reafirmó hoy que no debe producirse caucho sintético ni agua pesada en Alemania occidental.

Las tres potencias emitieron una nueva ordenanza con la lista de todos los materiales químicos prohibidos. Asimismo se prohibe todo equipo radiotécnico y óptico o militar.

ENTRENAN A OFICIALES ALEMANES

BERLIN, 5 (ANS). — Los soviéticos están entrenando a un cuerpo escogido de oficiales alemanes en colegios militares de la Unión Soviética, según dicen noticias recibidas en esta ciudad.

La versión expresa que "miles de suboficiales del ejército alemán están estudiando en establecimientos militares de los alrededores de Moscú, con instructores germanos y soviéticos".

De ser cierta la noticia, se violarían los acuerdos cuatripartitos para poner en práctica la desmilitarización de Alemania. Hace dos semanas Estados Unidos, G. Bretaña y Francia, en sendas notas a Rusia, protestaron por la formación de un grupo militar de 50.000 hombres en la Alemania occidental, que, según dicen los comunistas, "es solamente una fuerza policial".

Los suicidios en Japón han sido numerosos

TOKIO, 5 (ANS). — Más de 17.000 japoneses se suicidaron en los doce meses que precedieron al mes de marzo de 1950, entre ellos se cuentan diez mil novecientos sesenta y un hombres y seis mil ciento cincuenta mujeres.

Los motivos de esos suicidios son, por orden de importancia, primero, enfermedades incurables; segundo, pesimismo; tercero, tragedias familiares; cuarto, miseria; quinto, penas de amor. El método del "harakiri" parece haber caído en desuso, ya que los suicidados, en su inmensa mayoría, prefirieron ahorcarse, ahogarse o envenenarse.

Una ayuda Argentina

LA FUNDACION SOCIAL

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Pasado mañana a las 9.25 saldrá para Lima en vuelo directo la delegación que la Fundación de Ayuda Social "María Eva Duarte de Perón" envía en auxilio de las víctimas del terremoto del Cuzco.

Viajará en un DC4 del servicio regular de la Braniff International Airways, aprovechando la colaboración ofrecida espontáneamente por esta compañía para el transporte de la misión y de los 11.165 kilogramos de medicinas, ropas y otros elementos de ayuda que serán remitidos.

VIAJA A EE. UU. AZKOUL

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — A las 8.30 partió por vía aérea con destino a Río de Janeiro desde donde proseguirá viaje a Estados Unidos, el Dr. Karim Azkoul, quien fué objeto de diversos agasajos por parte de la colectividad sirio-libanesa residente en esta capital.

El Dr. Azkoul es delegado de la república del Líbano a la conferencia internacional de la UN y en tal carácter participó del congreso de libertad de información y prensa que se reunió en Montevideo.

MANIOBRAS AGIOTISTAS

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Según informó la Dirección de Vigilancia, Precios y Abastecimientos, se han comprobado maniobras de varias firmas que comercializaban vinos en traslado con comerciantes de la provincia de Mendoza.

Las firmas comprometidas son las siguientes: Fretes y Cía., representada por Jorge Fretes con viñedos en la provincia de S. Juan. S. A. Gutiérrez de la Puente Ltda., con viñedos en San Juan y Bodegas y Viñedos Santiago Graffigna.

INTENSO FRIO

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — La ciudad soportó hoy un día de frío intenso. Con cielo despejado en las primeras horas de la mañana, ya la marca térmica experimentó un descenso de baja temperatura. Así fué en efecto, pues a las 8.25 se registró la mínima con un grado siete décimas.

Al promediar la mañana fué en ascenso y a las 9 había aumentado a 8,7 grados.

RESULTADOS DE AYER DEL TORNEO DE BOX

GUAYAQUIL, 5 (ANS). — En la primera pelea realizada esta noche, correspondiente al torneo panamericano de box, el ecuatoriano Víctor Rivadeneira venció por puntos al argentino Reyes Gil Sosa.

En la segunda pelea, el chileno Fermín Lizana, invicto en la categoría, derrotó en la misma forma al uruguayo Rubén Cáceres.

Abandonó Yugoeslavia el embajador de Polonia

BELGRADO, 5 (ANS). — El señor Wende, embajador de Polonia en Belgrado, abandonó hoy Yugoeslavia a título definitivo y no será reemplazado.

Juicio de Divorcio

LA LEY PROCESAL

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — En un juicio de divorcio promovido por el esposo, el actor propuso como testigo a la persona con la cual su cónyuge había contraído enlace en México previo divorcio en el mismo país. La demandada se opuso de acuerdo al precepto legal que prohibe que declaren como testigos los cónyuges entre sí. El juez doctor Anzoategui hizo lugar a la oposición por cuanto si bien nuestra ley no admite la validez del segundo casamiento, entiende que la ley procesal tiene setenta años y aparece incompleta frente al momento actual, por lo cual el magistrado debe complementarla. Agrega que el testigo propuesto y la demandada se tratan como esposos socialmente y en tal condición se deben las obligaciones propias de la sociedad matrimonial aun cuando la ley argentina no reconozca tal vínculo.

PROYECTO DE LEY DEL P. E.

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Con vistas al cumplimiento del artículo 31 de la Constitución Nacional, el Poder Ejecutivo remitió al Congreso por el Ministerio de Justicia, un proyecto de ley sobre ciudadanía y naturalización. Por el mismo se dispone que podrán naturalizarse los extranjeros mayores de 18 años que así lo solicitaran después de dos años de residencia continuada en el país.

Los extranjeros mayores de 18 años con cinco años de residencia continuada en el territorio nacional adquieren automáticamente la nacionalidad, salvo manifestación expresa en contrario y siempre que no estén afectados por alguno de los impedimentos que establece la ley.

Por su parte, los diputados Reynés y Hernán Fernández presentaron sendos proyectos por los cuales se amplía el palacio del Congreso con un anexo para la instalación de la biblioteca y se crea la Dirección General de Asistencia y Previsión Social para el personal del Ministerio de Educación.

PROHIBEN LA EXHIBICION DE UNA PELICULA

BUENOS AIRES, 5 (ANS). — Teniendo en cuenta el informe elevado por la comisión asesora para la calificación de películas cinematográficas, el intendente municipal dictó un decreto prohibiendo la exhibición en la metrópoli de la película "El proceso Dreyfus".

Aplastante Derrota Comunista en Japón

RESULTADO DE LAS ELECCIONES DEL DOMINGO

TOKIO, 5 (ANS). — De acuerdo a los resultados extraoficiales de los principales partidos en las elecciones realizadas el domingo anterior en el Japón, dan cuenta de los siguientes cómputos: Los liberales obtuvieron 50 bancas; los social-demócratas 31, los demócratas 11 y los comunistas ninguna.

COMO QUEDARA INTEGRADO EL PARLAMENTO

TOKIO, 5 (ANS). — El Partido Liberal, pro-norteamericano, al cual pertenece el primer ministro Shigeru Yoshida, propinó una derrota aplastante a los comunistas en las elecciones parlamentarias de ayer, conforme demuestra el resultado todavía incompleto. Habiéndose decidido la suerte de la mayoría de las bancas de la Cámara de Consejeros, los liberales han obtenido 42 diputaciones, en tanto que los comunistas no consiguieron ninguna banca.

El Partido Demócrata obtuvo 10 bancas, los greenwinds 5, el Partido Obrero Agrario 1, los independientes 13 y los otros partidos 2. Se eligió titulares de 6 años en la Cámara alta, incluyéndose 7 vacantes. 125 consejeros salientes fueron designados por tres años en la primera elección de abril de 1947. En la última Cámara los liberales tenían sólo 69 miembros de los 250 en total.

APOYO A MAC ARTHUR

TOKIO, 5 (ANS). — Se interpreta el resultado como un apoyo al general Mac Arthur y a su política de ocupación, así como un posible preludio a la proscripción del Partido Comunista. El partido de Yoshida, que controló el gobierno durante 18 meses, hizo la campaña en base a la concertación de un pronto tratado de paz con los occidentales, y la oposición a los comunistas. Siendo ya un hecho su control sobre la Cámara baja y siendo posible su dominio en la Cámara alta, Yoshida advirtió que se tomarían medidas para poner al Partido Comunista al margen de la ley si se producían más violencias. Aproximadamente 31.500.000 de los 44 millones 500.000 votantes acudieron a las urnas en una elección bastante pacífica. Hubo 22 arrestos: 20 comunistas y dos candidatos. Los primeros se habían complicado en manejos ilícitos para la elección.

Entre los triunfadores, figuran el ex ministro de Finanzas, Sanroku Izumiya, que renunció en 1948 a raíz de un escándalo.

CONFERENCIARON AYER BIDAULT Y SFORZA

PARIS, 5 (ANS). — El primer ministro Bidault recibió al conde Sforza, ministro de relaciones exteriores de Italia, quien estaba acompañado por el embajador italiano en París. Se cree que ambos estadistas conversaron acerca del plan Schuman.

Pídese el Reemplazo del Ministro E. Bevin

ENERGICAS CRITICAS DE LOS CONSERVADORES

LONDRES, 5 (ANS). — La oposición conservadora, ha llevado nuevos e intensos ataques al gobierno laborista, acusándolo de "Arrastrar los pies", en los asuntos de unificación e integración europea. Se le critica ampliamente por la falta de apoyo al plan Schumann.

PIDEN UN HOMBRE MAS JOVEN

LONDRES, 5 (ANS). — El diario conservador "Sunday Times" pide hoy editorialmente que el ministro de Relaciones Exteriores, señor Ernest Bevin, sea reemplazado por "un hombre más joven", como resultado de las negociaciones anglo-francesas en torno al plan Schumann. Esta desinteligencia entre Francia y Gran Bretaña se ha producido, según opinan muchos observadores, en momentos muy inoportunos, especialmente para el gobierno norteamericano que trata de lograr el asentimiento de su pueblo para la realización de una "diplomacia estatal" sobre la base de que Europa está dispuesta a tomar medidas audaces en materia de cooperación.

Hace poco más de dos semanas los cancilleres de las potencias signatarias del pacto Atlántico, prometieron la más amplia cooperación para la integración europea, en una conferencia de la que, según el propio Bevin, surgió la gran hermandad del Atlántico". Hoy las dos potencias principales de la hermandad se encuentran en desacuerdo sobre un plan que constituye el más atrevido paso hacia la integración de la Europa democrática en muchas generaciones.

Gran Bretaña se ha mostrado fría a la idea del canciller Schumann desde el principio, en tanto que Estados Unidos le ha dado un apoyo caluroso. Todos parecen estar de acuerdo aquí en que esa desinteligencia anglo-francesa no sólo ha sido infortunada, sino también innecesaria.

La principal dificultad es la resistencia del gobierno laborista a firmar una declaración que implique al menos una especie de compromiso anticipado de aceptar una alta autoridad internacional que tendría el manejo de las industrias hulleras y siderúrgicas de las potencias participantes. Nadie parece comprender cómo una discusión sobre un asunto aparentemente de procedimientos puede llegar tan lejos que haga imposible un acuerdo.

"El Sunday Times" comenta sobre la materia: "Ese razonamiento en torno al plan Schumann es demasiado típico para mirarlo aisladamente. Ni se puede culpar al gobierno por nuestra resistencia a comprometer nuestro nombre de antemano en un proyecto que, en el caso de ser mal concebido, podría causar muchos daños. Sin embargo, ese resultado pudo ser perfectamente evitado si nuestra diplomacia no solamente hubiese sido de más tacto, sino también si hubiese estado más a tono con la necesidad de avanzar resueltamente. Es un hecho triste que en materia de dirección constructiva —agrega— especialmente en lo que se refiere a la mayor unidad de Europa o la comunidad, este país no haya estado ni mucho menos a la altura de las oportunidades".

Conferencia Económica

FUE INAUGURADA AYER

MONTEVIDEO, 5 (ANS). — Se inauguró hoy al mediodía la tercera conferencia anual de la comisión económica para América latina bajo la presidencia del doctor Luis Machado y Ortega. El acto se desarrolló en el recinto de la Cámara de Diputados con la asistencia del cuerpo diplomático y numeroso público y del ministro de Relaciones Exteriores del Uruguay, doctor César Charlone, quien en nombre del gobierno uruguayo dió la bienvenida a las delegaciones. Hicieron uso de la palabra el doctor Machado, Hernán Santa Cruz presidente del consejo económico y social de las Naciones Unidas, David Owen secretario general adjunto a cargo de los asuntos económicos, y el secretario ejecutivo de Cepal doctor Martínez Cabañas. El doctor Machado y Ortega subrayó que la comisión considerará fundamentalmente los problemas económicos americanos, por lo cual las delegaciones se hallan integradas casi totalmente por técnicos y especialistas en ese aspecto. Anotó que la conferencia no será indiferente a los graves problemas políticos del continente y que "quizás nuestra preferente dedicación a los problemas de orden económico obedezca a la estrecha vinculación que existe entre el fenómeno económico y el social y a la repercusión de ambos en el campo político".

Subrayó luego el orador que la inestabilidad política y social de América latina no estriba en que esos pueblos sean inferiores a otros, sino única y exclusivamente en la inestabilidad económica. Finalmente, el doctor Machado y Ortega consideró que la eliminación de las barreras que hoy obstaculizan el comercio internacional libre la posibilidad de que los países americanos puedan importar libremente todo lo que necesiten y que la eliminación de las restricciones que obstaculizan el libre juego de los movimientos monetarios, son condiciones indispensables para que América entre por la senda de su total progreso llegando a estabilizar su sistema político para atraer, no sólo el capital, sino a la inmigración para acrecentar su población, mejorar su comercio y estimular el espíritu de empresa, indispensables para asegurarle el puesto de privilegio que la naturaleza le asignó en el reparto de los bienes y riquezas terrenales.

Prosigue en Praga un proceso por espionaje

LONDRES, 5 (ANS). — Los trece últimos reos del proceso por traición y espionaje que se viene celebrando en Checoeslovaquia se declararon culpables hoy en todo o en parte.

Los trece acusados han confesado cierto grado de culpabilidad con relación con las actividades anticomunistas, que según el gobierno de Praga, han sido promovidas por los diplomáticos y corresponsales de occidente.

Según despachos de Praga, los convictos de traición y espionaje en la sesión de hoy del tribunal fueron el doctor Bedrich Hosticka, Vojtech Dundr, y Jiri Krizek.

Dundr fungió antes de secretario del Partido socialdemócrata, y Krizek es asesor legal de la embajada británica.

Accidente fatal a un estudiante venezolano

FILADELFIA, 5 (ANS). — Un estudiante venezolano falleció hoy en el hospital de la Misericordia a consecuencia de una caída accidental que sufrió el sábado desde un andén del tren elevado de esta ciudad.

La víctima es el doctor Pedro Mirle, de 25 años, natural de Caracas.

El doctor Mirle llegó hace dos meses a Filadelfia para seguir un curso avanzado de estudios en la Universidad de Pensilvania.

Indalecio Prieto Reclama el Cumplimiento de Solemnes Compromisos

SAN JUAN DE LUZ, 5 (ANS). — El veterano batallador socialista y sindical español Indalecio Prieto elevó hoy su voz, desde su exilio a pocos kilómetros de la frontera española, para reclamar a los tres grandes el cumplimiento de los solemnes compromisos que contrajeron entre sí respecto a la España franquista y anunciaron a la opinión pública mundial el cuatro de marzo de 1946.

Anuncia Prieto la formación de un bloque de poderosas fuerzas antifranquistas capaces oportunamente de substituir a Franco, con las siguientes palabras:

"Acaba de ratificarse el convenio entre el partido socialista español y la confederación de fuerzas monárquicas, convenio que, basado fundamentalmente en las decisiones de Estados Unidos, Gran Bretaña y Francia, publicadas el 4 de marzo de 1946, ofrece la alternativa preconizada en aquellas, siendo falso, y además ofensivo, asegurar que frente a Franco no existe otra alternativa que la del comunismo".

Prevé tal vez Prieto la rectificación de la actitud de repudio de la O.N.U. frente a Franco, pero a ello no le concede el socialista español tanta importancia como a una posible rectificación por parte de Washington de la posición que adoptó en el cuarenta y seis.

"La rectificación y contradicción del gobierno norteamericano —afirma Prieto con su característica energía— será mucho más grave y flagrante que la de las Naciones Unidas. Estas habrían rectificado "simples recomendaciones", las acordadas por su asamblea el 12 de diciembre de 1946, ya desatendidas por varios países. Washington habría dejado sin efecto "categóricas decisiones", las que públicamente notificó al mundo entero, en unión de Londres y París, el 4 de marzo del mismo año. La más categórica de tres tales decisiones fué la de no prestar auxilios económicos a Franco, mientras se ofrecían a un gobierno provisional que, restableciendo las libertades ciudadanas, convocara a elecciones libres para establecer el régimen político definitivo de España".

Explica la primacía que en cuanto a importancia concede a las decisiones norteamericanas sobre las de las Naciones Unidas, diciendo:

"Si hoy prevaleciera a Washington sobre las Naciones Unidas, le haga ajustándose a una realidad patente [illegible]. Cuanto acuerden o desacuerden las Naciones Unidas acerca de España será de orden moral y de consecuencias secundarias, mientras que cuanto resuelva Washington puede ser de orden material y de consecuencias principales, acaso definitivas e irremediables".

Advierte Prieto a la O.N.U. acerca del peligro de que continuando el boicot puesto en sus relaciones cuando se inaugure la próxima asamblea se apruebe la solicitud de que quede en libertad los países miembros para normalizar sus relaciones diplomáticas con Franco.

Porque, dice Prieto, «Rusia se frotará las manos de gusto. Su propaganda encontrará un nuevo [illegible] arguyendo que se ha aprovechado su ausencia y la de las "democracias populares" para abrir a Franco una vía que mientras ellas permanecieron en la asamblea tuvo cerrada, y si la presente derogación es propulsada por las potencias occidentales, o éstas se amparan en ella para dulcificar su actitud con el generalísimo tanto mejor para Rusia, a quien así le habrán hecho más completamente el juego".

Volviendo a recordar a los tres grandes que "el convenio entre el partido socialista español y la confederación de fuerzas monárquicas" constituye la solución al problema de Franco que aquellos insinuaron en su comunicado de marzo de 1946, Prieto dice sentenciosamente:

"Ahora bien, la alternativa que el sancionado convenio ofrece puede destruirse si Estados Unidos para sostener y fortalecer a Franco. Entonces será cuando efectivamente surja el dilema de Franco o el comunismo, y surgirá con ventajas para los [illegible]. Naturalmente no podrá exigirse a los españoles anticomunistas enemigos de Franco que acudamos a apoyar a éste y a sus colaboradores, ni mucho menos a someterse a las legiones que se alcen en armas contra él cuando se les depare la ocasión [illegible] y Rusia se encargará de depararla, ocasión oportuna para [illegible]. Nosotros no rectificaremos: el nos contrañeremos".

Dice finalmente Prieto que los firmantes del convenio de socialistas y monárquicos reiteran su adhesión al pacto Atlántico y expresan firmemente deseos de verlo fortalecido.

SE ESTRELLO CON LA MOTOCICLETA CONTRA UN BANCO

En circunstancias que Juan Luis Toscano, argentino, de 24 años de edad, domiciliado en calle Cándido Pujato 2412, circulaba por el paseo Oroño, montando una motocicleta chapa 409 de la ciudad de Rosario, perdió el equilibrio y fué a estrellarse contra un banco de piedra. Como consecuencia del accidente, Toscano sufrió diversas heridas en el cuerpo, que determinaron su internación en un sanatorio.

Se desea conocer el paradero de la menor Lidia Elena Payero

El 28 de mayo, Lidia Elena Payero, de 17 años de edad, cuyos familiares se domicilian en 9 de Julio y 33 s/n., de nuestra ciudad, siendo las 11, salió de la casa donde trabajaba como sirvienta, calle Tucumán 2769, ignorándose a partir de entonces su paradero.



Sus familiares piden encarecidamente a la menor que vuelva a su domicilio y a las personas que puedan suministrarles alguna información sobre el lugar donde se encuentra en la actualidad, que la proporcionen.

ALTURA DE LOS RIOS

Telecomunicaciones ha informado ayer que la altura de los ríos es la siguiente: Corrientes 2.57; Itabé 1.18; Ituzaingó 1.12; Bermejo 2.30; Posadas 0.94; Formosa sin aviso; Iguazú 6.40.

NOTICIAS DE POLICIA

SAN JUAN. — Ayer falleció otro de los accidentados en el grave suceso ocurrido en la madrugada del lunes, en el paso a nivel del frigorífico Villa Krause. Como se sabe, el tren El Cuyano que se dirigía a la Capital Federal, desde la estación del Ferrocarril General San Martín, embistió a un automóvil, destrozándolo completamente. Los cuatro ocupantes del vehículo, resultaron heridos de gravedad, falleciendo posteriormente dos de ellos, y el guarda, que cayó del furgón en el choque, también sufrió lesiones graves. A raíz del accidente, descarriló la locomotora y arrastró a los vagones un trecho de 200 metros fuera de las vías. Por un verdadero milagro éstos no volcaron, provocando una catástrofe.

— * —

CORDOBA. — A causa de las lesiones que le provocara su propio hijo, dejó de existir en el Hospital San Roque Ernesto Pereyra, argentino, de 53 años de edad, hecho ocurrido el día 28 de mayo y del que recién tuvo conocimiento la policía, en el día de ayer. El parricida no negó su monstruosa hazaña, alegando en su descargo, que había agredido al autor de sus días, a golpes de puño, en "defensa propia", al ser atacado por éste, que se hallaba armado, en tales circunstancias, de un trozo de hierro.

— * —

ENTRE RIOS. — En las vías del Ferrocarril Nacional General Urquiza, en el ramal Uruguay-Basavilbaso, se produjo un accidente ferroviario. Un tren de pasajeros, al acercarse a la estación de Villa Mantero, embistió a un animal vacuno que se atravesó en las vías, produciéndose a raíz de la colisión un descarrilamiento. El maquinista sufrió algunas lesiones como consecuencia de la brusca frenada, como así también algunos pasajeros a quienes sorprendió el accidente, mientras se encontraban descansando.

— * —

ROSARIO. — Personal de robos y hurtos logró identificar al autor del asalto y agresión al chófer del taxi chapa REO 073, José Costrocasas, hecho ocurrido el 31 del mes pasado. Asimismo se procedió a la detención del invidividuo que resultó ser Héctor Jorge López, argentino de 25 años, sin domicilio conocido. En cuanto al arma utilizada para la agresión, que es un trozo de quebracho, el detenido manifestó que la había arrojado en un terreno baldío existente en las inmediaciones del lugar. La víctima, se encuentra aún hospitalizada curándose de las graves heridas que recibió en la cabeza, en la insólita agresión.

Labor administrativa en la Municipalidad

Desde temprano se registró actividad ayer en la Municipalidad. El Intendente, doctor Raúl Beney, se hizo presente a las siete en su despacho. Dió comienzo a sus tareas con el estudio de diversos e importantes asuntos que se llevan a resolución. Atendió después al público. Recibió, entre otros, al señor Alberto A. Rovoda, Director del Instituto de Urbanismo de la ciudad de Buenos Aires; al Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento Vera; al doctor Jorge Jesamit; al señor Carlos De Luca, Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento Castellanos; al señor Rafael Amat, Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento las Colonias; a una delegación de la Sociedad Vecinal Barrio Siete Jefes; al señor Angel Stamatti; al doctor J. J. Irurueta Crai; al Escribano señor Oscar E. Airaldi; al diputado nacional señor Manuel Díaz; al señor Abregu Mittelbach, Delegado de la Sub Secretaría de Informaciones de la Presidencia de la Nación; al diputado nacional señor Luis Fiinco con una delegación del Club Quilmes; a las autoridades de la Unidad Básica de la Sección 1a.; al Presidente del Concejo Deliberante, señor Pedro Baraggini; al concejal señor Casani; a la doctora Catalina Bertoldi.

EN LAS SECRETARIAS

—El Secretario de Hacienda y O. Públicas, señor Dándolo Catone Martinelli, se hizo presente temprano en su despacho. Estuvo abocado al estudio de diversos asuntos de la Secretaría y atendió al público.

—El Secretario de Gobierno, señor Alcibíades Ballijos, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de la Secretaría y atendió a diversas delegaciones.

REALIZARAN EL SALON DE ARTE EN CORDOBA

La comisión ejecutiva organizadora de los actos conmemorativos de la "Semana de Córdoba", ha dado a conocer las condiciones a que deberán ajustarse los artistas que deseen exponer en el Salón de Artes Plásticas a realizarse en julio próximo.

Al certamen podrán concurrir todos los artistas del país, con obras que respondan a temas y motivos de carácter autóctono. Cada obra deberá ser original, pudiéndose enviar acuarelas, temples, grabados y dibujos, así como también esculturas.

Se establecen los siguientes premios: 4 adquisiciones de $ 2.000 cada una, las que podrán recaer en cualquiera de las secciones. Tres premios estímulo, de $ 500 cada uno. El salón será inaugurado el 2 de julio y las obras se recibirán hasta el 20 del corriente en el Museo Provincial de Bellas Artes, plaza España, Córdoba.

BOLETIN DEL CALADO

Hidrómetro dique No. 2 (a las 8 horas) 3.44; bajó 0.04.

Calado máximo admisible del Puerto: Canal de acceso e interior Puerto, 21.9 pies.

Calado determinante tramo Santa Fe-Rosario; Paso Tragadero, 23.6 pies.

Calado probable día 12: Puerto, 21 pies; tramo Santa Fe-Rosario, 22.2 pies.

NUEVOS ARANCELES HA ESTABLECIDO LA SOCIEDAD MEDICA

En la última asamblea general extraordinaria de la Sociedad Médica de Santa Fe, se debatió el tema de los aranceles, con la finalidad de que los mismos contemplaran en forma justiciera tanto los intereses del gremio como los de la sociedad de quienes son servidores.

De conformidad con las informaciones que se nos han suministrado, todas las opiniones estuvieron acordes en que las actuales retribuciones no corren parejas con las del alto nivel de vida, agregado al encarecimiento de todos los elementos, tanto de consultorio como de laboratorio, de libros y publicaciones, de movilidad diaria y real necesidad profesional, formulándose en virtud de ello la sugestión de establecer un arancel mínimo a todos los profesionales del arte de curar, sean o no socios de la entidad. Tales honorarios fueron establecidos en la siguiente forma: En consultorio, médico general $ 20; médico especialista $ 30; a domicilio, médico general $ 20 y médico especialista $ 40.

Próximamente celebrará el 15.° aniversario el C. de Niños "M. Belgrano"

El Club de Niños "Manuel Belgrano", que fuera fundado el 15 de Julio de 1935, habrá de realizar en fecha próxima el 15o. aniversario de su existencia y con tal motivo se organizan diversos actos para conmemorarlo.

Cabe destacar que dicha institución tuvo su origen en el barrio Candioti, siendo su local primitivo la Biblioteca Popular "Mariano Moreno". A través de los años, ha ido aumentando sus actividades y en ese sentido, realiza una interesante obra en favor de los niños santafesinos, organizando al efecto campamentos anuales, campamentos "Fin de Semana", efectuando además excursiones, exhibiciones gimnásticas, fiestas de cumpleaños, cine y teatro infantil. Fué una de las primeras entidades que fomentó en nuestro medio las danzas nativas y autóctonas bajo la dirección del profesor Masqueda. En la actualidad mantiene una biblioteca infantil con más de 1.000 volúmenes fichados y posee una biblioteca técnica.

En abril de 1945, fundó la Escuela de Grumetes "Juan B. Azopardo", que en noviembre del año 1946, fué reconocida y apadrinada por el Ministerio de Marina. En sus cinco años de existencia, han pasado por sus aulas más de 300 alumnos, 112 de ellos se han incorporado a las Escuelas de suboficiales de la Armada Nacional y otros a la Flota Mercante del Estado. De ese modo, realiza una labor de orientación de los jóvenes santafesinos.

Construcción de un edificio para oficinas en Ceres

Pertenece al senador Sr. Alberto F. Huber, un proyecto de ley por el que autoriza al P. E. a invertir hasta la suma de $ 250.000 en la construcción de un edificio para la comisaría, juzgado de paz y oficina fiscalizadora de rentas de la localidad de Ceres, departamento San Cristóbal.

En los fundamentos expresa que el P. E. por intermedio de sus oficinas técnicas tendrá a su cargo la preparación de los planos y presupuesto de la obra que se proyecta. La ley se declara de expresa urgencia y los fondos serán tomados de rentas generales.

Animales en el Puente a Santo Tomé



La escena que registra la nota gráfica —un animal vacuno cruzando el puente a Santo Tomé y otro en trance de hacer lo mismo— es habitual, con el consiguiente riesgo para los conductores de vehículos que cruzan continuamente el puente. Es hora ya de que se termine con esa anomalía, obligando a los propietarios de esos animales a que los mantengan en terrenos cercados, en beneficio de la seguridad colectiva, que debe ser protegida.

El estado financiero del Banco de Crédito Industrial Argentino

El Ministerio de Finanzas de la Nación ha dado a conocer el balance del Banco de Crédito Industrial Argentino, al 29 de abril último, cuyos detalles en pesos moneda nacional, son los siguientes:

ACTIVO: Efectivo 102.225.536.61; Otros fondos disponibles pesos 22.368.451.99; Préstamos, pesos 6.374.550.827.03; Títulos acciones y obligaciones, 162.317.783.81; Inmuebles, 7.077.435.11; Bienes diversos, 4.393.179.26; Otras cuentas 52.041.137.05; Oro y moneda extranjera; 111.919.876.31, Operaciones de cambio y títulos a liquidar 140.428.028.51. Diferencia entre tipos de cambio, 46.906.330.64; Total del activo, 7.025.036.446.02; Cuentas de Resultado, 69.394.875.28, Total general, 7.094.422.321.30.

PASIVO: Banco Central de la República Argentina, 6.471.318.354.94. Otras obligaciones, 2.469.908.67. Oro y moneda extranjera, pesos 30.622.654.55. Otras cuentas, 70.229.124.30. Operaciones de cambio a liquidar 142.482.40.04. Diferencia entretipos de cambios, 12.999.411.64. Total del pasivo, 6.740.188.950.14; Cuentas de resultado 96.997.417.76; Capital, pesos 155.000.000. Reservas 102.235.953.38. Total general 7.094.422.321.30.

CUENTAS DE ORDEN: Depósitos por cuenta y orden del Banco Central de la República Argentina 152.022.742.58. Parte no usada de créditos acordados 1.174.196.269.98. Responsabilidades eventuales pesos 58.391.860.10; Garantías prendarias recibidas 1.297.473.636.98; Garantías prendarias otorgadas pesos 197.422.300. Operaciones por cuenta de terceros 58.440.248.98.

Serán modificados los actuales recorridos de los ómnibus urbanos

El presidente director de la Empresa Municipal de Transporte, ingeniero José Acebal, ha venido realizando los estudios que corresponde ante la reestructuración del servicio urbano de pasajeros, anunciándose que serán modificados los actuales recorridos. Por lo pronto se da como cosa segura, que la próxima semana será modificado el recorrido de la línea 8, esperándose la información oficial acerca de todo esto.

Entraron en circulación ayer, nuevos ómnibus

De acuerdo a lo que se había resuelto y hemos informado, han entrado en circulación 17 nuevos ómnibus de la Empresa Municipal de Transporte. Desde ayer han sido reforzadas con ellos diversas líneas, lo que, como es natural han mejorado los servicios.

Para el 20 del corriente, según se informa, serán puestos en actividad siete coches más, recientemente reacondicionados.

Importantes obras ha de realizar el M. de Industria y Comercio

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación suministró una información dando cuenta de la labor que lleva a cabo por intermedio de la Dirección General de Agua y Energía Eléctrica, con el objeto de concretar en el más breve lapso, el Plan de Gobierno en lo atinente a obras de riego y electrificación.

A tal fin ha sido aprobado el presupuesto para la construcción de las obras civiles en la central termoeléctrica 24 de Febrero, que se levantará en San Nicolás, provincia de Buenos Aires, el que llega a la suma de $ 48.661.000.

Asimismo, Colonia Sarmiento, situada en el territorio del Chubut, contará próximamente con importantes obras de riego, para lo cual se ha aprobado la inversión de $ 7.200.000.

En lo que se refiere a la electrificación, se ha dispuesto la construcción de las líneas de transmisión en 33 kilovoltios entre Concepción del Uruguay - Villa Elisa y Rocamora - Villaguay y entre la central Calchines (Santa Fe) y Guadalupe - Santo Tomé, trabajos que insumirán $ 347.080 de pesos.

El sábado se reúne el consejo universitario

Ha quedado diferida para el próximo sábado, a las 14, la reunión del consejo universitario de la Universidad Nacional del Litoral, que considerará el siguiente orden del día:

1º) Consideración de las versiones taquigráficas correspondientes a las sesiones del 25 de marzo y 28 de abril ppdos.; 2º) Asuntos entrados y 3º) Asuntos con despacho de comisión.

Autorizóse el precio de venta del azúcar

La dirección de Industria, Comercio y Abastecimiento hace saber que en virtud del decreto Nº 11.228, dictado por el gobierno nacional con fecha 2 del actual, se ha autorizado un aumento de $ 0.40 en el precio de venta del kilogramo de azúcar al público.

Los comerciantes e industriales poseedores de cantidades de azúcar superiores a 250 kilogramos, deberán formular declaración jurada de sus existencias, por triplicado, dentro de los 15 días, a partir de la fecha, remitiendo una copia a la Dirección de Azúcar, avenida R. S. Peña 1174, Buenos Aires, otra a la Comisión Departamental contra el Agio y la Especulación con sede en la jefatura de policía de su jurisdicción y la restante quedará en poder del interesado. Se aclara que deberán declararse las existencias a la cero hora del 5 de junio.

La falta de cumplimiento a estas disposiciones hará pasible a los infractores de las sanciones establecidas en las leyes nacionales Nº 12.830, 12.983 y 13.492.

El Dr. Manuel de Iriondo víctima de un accidente

El pasado domingo, en oportunidad de que el ex gobernador de Santa Fe, Dr. Manuel M. de Iriondo, viajaba en automóvil desde la ciudad de Rosario a esta capital, fué víctima de un accidente de tránsito. De acuerdo a los datos suministrados, el vehículo que conducía al Dr. Iriondo, iba detrás de un camión y a la altura de la localidad de Maciel, trató de pasarlo, en esa circunstancia, se encontró con otro vehículo que se dirigía en sentido contrario, produciéndose un rozamiento.

A raíz de ello, el automóvil en que viajaba el ex gobernador, desvióse yéndose hacia la cuneta. El Dr. de Iriondo, sufrió lesiones en la cabeza y en el rostro al golpearse contra el parabrisas. De inmediato se prestó socorro al accidentado, trasladándolo hasta un sanatorio particular de la localidad de Maciel, donde se le practicaron las primeras curas, constatándose que la herida tenía cierta consideración, por lo que se dispuso su traslado a Santa Fe, donde se asiste en el domicilio de sus familiares.

Actos de la Liga por los Derechos del Trabajador

Como en años anteriores, el consejo superior de la Liga por los Derechos del Trabajador, con sede oficial en la ciudad de Buenos Aires, se apresta a iniciar sus actividades de divulgación cultural del Decálogo, realizando al efecto un ciclo magistral de conferencias.

Dicho ciclo se iniciará en el corriente mes, contando con la presencia de destacadas personalidades de nuestros círculos parlamentarios, intelectuales y gremiales, a las que ya se han formulado las invitaciones correspondientes para ocupar la tribuna de la institución.

Oportunamente se anunciará la fecha de iniciación de este nuevo ciclo magistral, así como la nómina de oradores que participará en el mismo.

En Barranquitas se ha constituído la Asociación Cooperadora Policial

Ha quedado constituída definitivamente, en el distrito Barranquitas, la Asociación Cooperadora Policial, cuya Comisión Directiva ha quedado integrada de la siguiente manera: Presidente: José M. Gudiño; Vicepresidente: Oreste Macagno; Secretario General: Anselmo Forni; Prosecretario General: Alfredo L. Segallini; Tesorero: Fernando Brosutti; Protesorero: Simón B. Giúdice; Vocales: Luis Sandoval; Luis F. Martínez; Rodolfo Kigelman; Humberto Zulián y Alejandro Cremona; Revisores de cuentas: Carlos Del Toso y Francisco Gastaldo; Asesor: Pascual Reinares, Comisario del distrito.

A la vez, se resolvió, convocar a Asamblea General, para la aprobación de los Estatutos Sociales, y tratar asuntos de suma importancia, hoy a las 21 horas, en el local de la Escuela "Falucho" invitándose al comercio y vecinos del barrio, para que asistan a la misma.

Comunicado de la Unión de Personal de Clubes Sociales y Deportivos

La entidad del epígrafe nos ha enviado, con pedido de publicación el siguiente comunicado. — Señor director del diario EL ORDEN, presente. — La Unión del Personal de Clubes Sociales, Deportivos y Afines filial Santa Fe, adherida a la C.G.T., gestiona se dé cumplimiento al pago del personal del Club A. Unión, ante las autoridades policiales del trabajo.

Con ese motivo el presidente y secretario, respectivamente, se encuentran abocados en busca de solución para que se haga efectivo el pago correspondiente a tres meses, marzo, abril y mayo.

El gremio pone en conocimiento que estas gestiones se realizan muy a menudo, siempre por la falta de pago a su personal, que en esa institución presta servicio. — Nicolás Gentile, presidente; Oscar Mesa, secretario.

Movimiento del Partido Peronista Femenino

La delegada censista del Partido Femenino Peronista, Srta. Ana C. Macri, viene desplegando una intensa actividad en toda la provincia.

Mañana, a las 17, en una reunión a realizarse en Los Hornos, será inaugurada la Unidad Básica en el local de la calle Presidente Roca y Facundo Zuviría. La señorita Macri procederá a poner en posesión del cargo de subdelegada censista del mencionado distrito a la señora Mirta Y. Baraggia.

METEOROLOGICAS

Reinó ayer tiempo bueno y frío. La temperatura máxima, según los datos del Colegio de la Inmaculada Concepción fué de 19 grados. La mínima 6 grados. El barómetro marcó 765-69. La dirección del viento este, con una velocidad de 21 kilómetros por hora. La humedad relativa 81 por ciento.

Pronóstico para hoy: Bueno con temperatura en ascenso.

Las Actividades de Ayer en el Partido Peronista

ACTIVAN LOS TRABAJOS DE REORGANIZACION

Han continuado ayer las tareas en la sede del Partido Peronista. Desde temprano concurrieron diversas delegaciones de Peronistas, entre ellas de la Unidad Básica de Laguna Paiva, todas las que fueron atendidas por el Secretario General de la Intervención, profesor, Sr. Floreal A. Conte.

Los trabajos relacionados con la reorganización del partido, como ya lo tenemos anunciado, continuarán en forma intensa, en forma especial la referente a los padrones partidarios que se deberán utilizar en los comicios de autoridades. Ha quedado terminado otro más: corresponde al departamento San Lorenzo y esta semana quedarán terminados otros, entre ellos el del departamento San Cristóbal.

—El personal que se ocupa, bajo la dirección del Secretario organizador, Sr. José Lumelli, todos los trabajos de la reorganización, está en plena actividad. Como ya lo tenemos informado, dicho personal ha sido reforzado y se han establecido tres turnos.

ENSAYAN UNA NUEVA ESPECIE FORRAJERA

Anuncia el Ministerio de Agricultura y Ganadería que una de las "quinoas" cultivadas en los valles del Noroeste argentino ha demostrado poseer excelentes condiciones como forrajera estival para la región pampeana. El Amaranthus edulis Spez., que en suelos propicios alcanza un desarrollo superior a los dos metros, ha sido ensayada durante dos años en las parcelas experimentales del Centro Nacional de Investigaciones Agropecuarias de Castelar, con resultados satisfactorios. El Instituto de Fitotecnia indica que esa forrajera q' puede ser pastoreada antes de la floración y que luego rebrota para una nueva producción de forraje o semillas, ha resistido muy bien la intensa sequía sufrida en el verano de 1949|50 dando un rendimiento medio de forraje verde de 53 toneladas. Los agricultores y fitotécnicos que deseen ensayar esta forrajera, que es muy apetecida por los animales, pueden solicitar muestras de semillas al citado Instituto, Castelar F.N.D.F.S.

Se publicará un libro sobre nuestro puerto

El publicista argentino Ciro Torres López, cuya actuación como estudioso de los problemas económicos y sociales de América y como conferencista, es valorada más allá de nuestras fronteras, está preparando un nuevo trabajo, en el que enfocará la relación económica y comercial entre la República de Bolivia y la Argentina. En el mismo dedicará un capítulo a nuestra provincia y en especial al puerto de Santa Fe.

Esa razón, hace que solicite la colaboración de las autoridades provinciales y municipales de Santa Fe, entidades comerciales, privadas, educacionales, mediante el envío de los siguientes datos: Número de habitantes según censo año 1947. Fábricas, fecha de fundación, capital, productos que elabora, número de operarios y sueldos que abona anualmente. Cooperativas, Bancos con detalles básicos. Clubes, fecha de fundación y cantidad de asociados. Sociedades, fecha de fundación y cantidad de asociados. Bibliotecas y sus nombres, con cantidad de volúmenes. Diarios, nombres, fecha de fundación y tiraje. Sindicatos obreros y número de socios. Producción agrícola, ganadera y forestal. Casas mayoristas, fecha de fundación, número de empleados y sueldos que abonan anualmente.

La inclusión de esos datos servirá para destacar la importancia que el puerto local y zona de influencia tiene para el intercambio con la República de Bolivia. Todas las referencias precitadas, deben hacerse llegar al señor Ciro Torres López, 2 de Febrero 1845, Rosario.

Delegación Min. Minera en la provincia de Jujuy

El Ministerio de Industria y Comercio de la Nación, dió a conocer un decreto por el cual el P. E. nacional ratifica el convenio celebrado en su oportunidad entre el gobierno de la provincia de Jujuy y ese departamento de Estado, para establecer una delegación de la Dirección General de Industria Minera, con facultades de Autoridad Minera Nacional de primera instancia, en dicha provincia.

Esta delegación, que se instalará sobre la base de la actual Dirección de Minas Provincial, ha sido creada por considerarse que de esta manera se facilitarán las tramitaciones de los permisionarios y el ejercicio de las facultades de Policía Minera, en esa zona del país en que se desarrollan actividades mineras de suma importancia.

Felicitó al ing. J. Caesar el gobernador de E. Ríos

El gobernador de la provincia de Entre Ríos, general Ramón Albariño, ha felicitado al gobernador de nuestra provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, con motivo del primer aniversario de gobierno.

El despacho telegráfico del general Albariño, dice así: "En el primer aniversario de su magnífico gobierno peronista, hago llegar a V. E. mi cordial saludo y deseos de que el éxito continúe acompañando como hasta ahora vuestra patriótica gestión, para honra del peronismo y bienestar del pueblo santafesino. Formulo votos por la ventura personal de V. E. y reitérole mi invariable amistad. — Firmado: Ramón A. Albariño, gobernador de Entre Ríos".

El Movimiento Registrado en la Casa de Gobierno

HUBO MUCHA ACTIVIDAD DESDE TEMPRANO

A las siete de la mañana se hizo presente en el despacho de la Casa de Gobierno el gobernador ingeniero Juan H. Caesar, quien se dedicó en seguida al estudio de importantes asuntos que le fueron sometidos, por sus colaboradores a su resolución. Firmó decretos y resoluciones. Recibió en audiencia, a una delegación del Sindicato de Obreros Aceiteros de San José del Rincón, que concurrió acompañada del delegado de Trabajo y Previsión en nuestra Capital, señor Márquez Sanabria.

EN LOS MINISTERIOS

El ministro de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari, concurrió temprano a su despacho. Estudió diversos asuntos, firmando decretos y resoluciones de urgencia. Recibió entre otros, al diputado nacional señor Luis Stinco, al señor Jorge Stinco y otras personas. El subsecretario de Gobierno y Culto, señor Esteban Peluso, atendió a una delegación de vecinos de Santa Clara de Buena Vista, integrada por los señores Francisco Giorgi, Francisco Varrochi, Eugenio J. Odasso, Santiago Belotti y Rodolfo Torrencia; a la señorita Noemí Mariño; a los señores Juan Garcilazo y Bernardino Meyer.

—El ministro de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó, se dedicó al estudio de numerosos asuntos de la cartera y concedió algunas audiencias.

—El ministro de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela, se dedicó a estudiar y resolver asuntos de urgencia, concediendo, después audiencias.

—El ministro de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna, estuvo dedicado al estudio de importantes asuntos. Recibió en audiencia al jefe de la Dirección de Odontología, doctor Pablo Faciso con el director de la Unidad Sanitaria Mayor de Rigby, doctor Carlos Benito y recibió la visita del secretario gremial de la gobernación, señor Marcos Balestieri.

—El ministro Coordinador de Planes de Gobierno, doctor Tomás Volterro, estuvo en su despacho dedicado a sus tareas.

EN LAS SECRETARIAS

El secretario general de la Gobernación, capitán de fragata, señor Leónidas Vázquez, se hizo presente temprano en su despacho. Se dedicó al estudio de varios asuntos y recibió después a diversas delegaciones y público.

—El secretario gremial, Sr. Marcos Balestieri, después de estudiar asuntos de la Secretaría recibió a delegaciones de la SOTUP, con el Interventor de esa entidad, señor Osvaldo Travaglini; de la Fraternidad, Sección Puerto Santa Fe; del Sindicato de Mosaistas; del Sindicato de Aceiteros de San José del Rincón, presidida por el Delegado Regional del Ministerio de Trabajo y Previsión, señor Márquez Sanabria; al Delegado Organizador del Partido Peronista en el departamento Vera; a los señores León Juan Troncoso, Enrique Guillini, José Altero, Angel Rosati, Alejandro Luis Fratoni y las autoridades de la Unidad Básica del Partido Peronista de Las Rosas, Solano Vergara y José Sena.

EL VICEGOBERNADOR

En su despacho de la Cámara de Senadores el vicegobernador, doctor Alvaro González, después de estudiar y resolver diversos asuntos, recibió al senador Oscar A. Piol, al diputado Juan Mottier, a los señores Antonio G. Cozzi, presidente Pro Apertura del camino Kilómetro 187 a La Hosca; a los señores Diego Monasterio, Catalina E. Torres, Rafael Amati, delegado organizador del Partido Peronista en Castellanos; a Juan Pellicciarini, Pedro López, Alberto Coria, Emilio Ramos y a la señora María Savoini di Paoli.

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

DELEGO EL MANDO EL GOBERNADOR DE LA PROVINCIA



EL GOBERNADOR DELEGANDO EL MANDO. — Instante en que el Gobernador de la Provincia, Ing. Juan H. Caesar, firma el decreto por el que pone en posesión del mando al vicegobernador Dr. Alvaro González, en presencia de altas autoridades, cuya nómina damos en la crónica adjunta.

Asumiólo el Dr. González

BREVES VACACIONES

El Gobernador de la Provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar, ha dispuesto tomarse una breve temporada de descanso, fuera de la Provincia. Para ello ha delegado el mando en el día de ayer.

LA CEREMONIA

La ceremonia, sencilla en sí, pero que alcanzó solemnidad, se cumplió en el salón blanco de la gobernación poco después de medio día.

Se encontraban presentes el gobernador, ingeniero Caesar, su esposa doña María del Carmen Rey de Caesar, el vicegobernador, doctor Alvaro González y su señora doña María Esther Rodríguez; los Ministros de Gobierno y Culto, doctor Orlando Fornari y señora Amalia Durando; de Hacienda y Economía, señor Enrique Vilamajó; de Justicia y Educación, doctor Raúl Rapela; de Salud Pública y Bienestar Social, doctor Roberto Lavagna y Coordinador de Planes de Gobierno, Dr. Tomás Volterro; Presidente Pro Témpore del Senado Dr. Luis Bonaventura; intendente municipal, Dr. Raúl Beney; secretario general de la Gobernación, capitán de fragata Leónidas Vázquez; presidente del Concejo Deliberante Sr. Pedro Betaggia; secretario gremial de la gobernación Sr. Marcos Balestieri; Jefe del Regimiento 12 de Infantería, teniente coronel Jorge Rodríguez Zía; los miembros de la Corte Suprema de Justicia y magistrados judiciales; el Fiscal de Estado, Dr. Carlos Berraz Montyn; el secretario privado de la Gobernación Sr. Héctor Laborde; los subsecretarios de los Ministerios; Legisladores y altos funcionarios de la Administración, así como numeroso público.

Se inició la ceremonia con la lectura del decreto por el cual queda en posesión del mando gubernativo el Vicegobernador, doctor Alvaro González, lectura que estuvo a cargo del secretario general Capitán de Fragata señor Leónidas Vásquez. El documento fué firmado en seguida por el gobernador, ingeniero Caesar, quien se confundió en un abrazo con el doctor González al tiempo que le decía: "Ya está Vd. en posesión del mando".

PALABRAS DEL INGENIERO CAESAR

Intercambiados los saludos, el ingeniero Caesar dijo: "He querido dar a este acto de delegación del mando, un marco especial significativo de la absoluta solidaridad que existe entre el Gobernador y el Vicegobernador, quien no sólo me acompañó en la jornada comicial sino que ha sido y es mi más cordial amigo; es por eso que pongo el gobierno en sus manos, teniendo la absoluta certeza de que será como si estuviera en las mías propias.

"Es esta, otra de las consecuencias buenas que ha traído el peronismo a esta Provincia, la que exista, luego de un año de gobierno, entre los integrantes de la fórmula gubernativa, la misma comprensión, la misma amistad, el mismo espíritu de colaboración que en el primer día.

"Al buscar antecedentes para la redacción del decreto de delegación del mando, nos encontramos que no existe otro acto similar, desde hace años que un gobernador no delega el mando en el vice. Esto viene a ratificar lo que he venido repitiendo en los últimos tiempos sobre la absoluta solidaridad existente entre los poderes del Gobierno. Una absoluta identidad entre el Gobernador y el Vicegobernador, ha traído como consecuencia la total colaboración entre el Poder Ejecutivo y el Poder Legislativo, desterrándose el divisionismo entre el Norte y Sur que otrora existiera, trayendo como consecuencia el distanciamiento entre los legisladores. Esto comprueba también la absoluta concordancia de pareceres entre Gobernantes y gobernados: identidad de propósitos esta que ha sido obtenida mediante el advenimiento del espíritu peronista al gobierno de la Provincia.

"Con el advenimiento de este espíritu peronista se ha desterrado para siempre lo que era mala práctica y hoy existe absoluta solidaridad entre ambos términos del gobierno, los legisladores y el Poder Judicial y en consecuencia también al pueblo.

"Es por ello, que deseo a mi amigo González, el mejor éxito en la gestión gubernativa que desde este momento desempeña".

Tras los conceptos del Ingeniero Caesar, que fueron recibidos con aplausos por la concurrencia, ambos mandatarios se confundieron en un abrazo y, el doctor González, dijo: "Vivamente emocionado, debo expresar que nunca y por nada en el mundo esta amistad tan sincera ha de dejar de existir. Mi gestión en el gobierno será leal y significará la continuación de la estrecha colaboración que siempre estoy dispuesto a brindarle".

Al término del acto, los mandatarios y sus respectivas esposas recibieron el saludo de las autoridades, funcionarios y público presentes.

Actividad en la Regional del Ministerio de Trabajo

FUE CREADA LA INSPECCION EN ESPERANZA

Durante cinco horas estuvo reunida ayer la comisión, que, presidida por el Delegado Regional de la Secretaría de Trabajo y Previsión, entiende en la posible solución del problema de los trabajadores lácteos, que dejara como saldo la reciente huelga que afectó a la industria lechera en todo el país. En la misma participaron los productores lácteos y propietarios de usinas pasteurizadoras, conjuntamente con la representación gremial local, resolviéndose continuar las tratativas iniciadas, en el curso de la presente semana.

LA OLEAGINOSA RIO CUARTO

Volvió a reunirse nuevamente ayer, ante el Delegado Regional la reunión conjunta de los representantes patronales y obreros de la fábrica de Aceites "La Oleaginosa de Río IV", S.R. Ltda. de San José del Rincón, en la que se tiende a buscar una posible solución que arbitre los medios necesarios que impidan el cierre del mencionado establecimiento industrial. En un breve cuarto intermedio, el titular de la dependencia se trasladó con todos los representantes de la misma a la Casa de Gobierno, planteando al Sr. Gobernador de la Provincia Ing. Juan H. Caesar y el Sr. Ministro de Hacienda don Enrique Vilamajó la situación en que se encontrarían los obreros, de efectivizarse el cierre como asimismo, los puntos de vista de la empleadora; el Gobernador prometió ocuparse de inmediato comisionando al Sr. Subsecretario del Ministerio de Hacienda don Ildo Tonda, para que participe de la reunión a los fines de los antecedentes y elementos de juicio indispensables.

Dicha comisión volverá a reunirse el 6 del cte. a las 10 horas, para continuar el estudio de la situación planteada.

FUE CREADA LA INSPECTORIA DE ESPERANZA

Por resolución No. 68/50 de la Delegación Regional, fué creada una Inspectoría en la ciudad de Esperanza con jurisdicción en todo el departamento Las Colonias, cubriéndose así las aspiraciones de los gremios obreros de ese departamento que desde hace tiempo la solicitaban; a cargo de la misma y con carácter interino, ha sido designado el actual Subdelegado Regional de Rafaela en uso de licencia, Auxiliar 4o. don Valentín Kaiser, quien deberá hacerse cargo hoy.

INSPECTOR A VILLA OCAMPO

Para atender problemas relacionados con las actividades forestales, zafra e industria del papel, ha sido comisionado un inspector de leyes para la localidad de Villa Ocampo, comunicándose a los gremios de la zona, del viaje del funcionario aludido a fin de que preparen con anticipación sus reclamaciones y tareas a cumplirse.

Importantes Obras Públicas Aprobó el P.E. en el Acto de la Casa de Gobierno

YA SE HA DISPUESTO EL CORRESPONDIENTE LLAMADO A LICITACION

Obras Públicas de singular importancia fueron aprobadas durante el acto realizado en el salón blanco de la Casa de Gobierno en celebración del primer aniversario de la gestión gubernativa del ingeniero Juan H. Caesar.

El detalle de las obras aprobadas y cuyo correspondiente llamado a licitación ya se ha dispuesto, es el siguiente:

VIVIENDAS ECONOMICAS

Construcción del Barrio "Evita", a levantarse frente a la prolongación de la Avenida Costanera contando de 238 viviendas —monoblocks colectivos e individuales—, con un presupuesto total que asciende a la suma de $ 15.482.541.

—Construcción del Barrio "Perón" de la ciudad de Rosario, que constará de 219 viviendas —monoblocks e individuales— con un presupuesto que asciende a la suma de $ 12.922.321,25.

EDIFICIOS PUBLICOS

Construcción del edificio para oficinas públicas —en el futuro será sede del Ministerio de Obras Públicas e Industrias—, frente al Parque Belgrano y Uruguay, constando de planta baja y nueve pisos en una superficie de 20.000 metros cuadrados, con un presupuesto de $ 28.500.000.

Terminación completa de la obra "Palacio de los Tribunales de Rosario", cuyo presupuesto asciende a $ 23.200.000.

Construcción del Museo Histórico del Parque Independencia de Rosario con un costo de $ 146.597.79.

Refecciones de la Jefatura de Policía del departamento Garay con un presupuesto de $ 1.785.79.

OBRAS VIALES E HIDRAULICAS

Pavimentación de la Ruta Nacional Nº 33: Tramo Venado Tuerto-Rufino, sección primera $ 5.497.700; pavimentación Ruta Nacional número 33: tramo Venado Tuerto-Rufino, sección quinta: $ 5.500.734; construcción obras básicas definitivas en la Ruta Provincial Nº 295, tramo: Las Rosas-San Genaro, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 2.761.993,14 (alternativa A) y $ 2.514.286,01 (alternativa B); construcción de un puente sobre el arroyo Cañada de Gómez, en la ruta provincial Nº 26-S, tramo: Carcarañá-Lucio V. López por un total de $ 284.525. Construcción camino y canal de desagüe de Los Llanos (Dep. San Jerónimo), $ 868.742,80; obras básicas en la ruta provincial Nº 14, tramo San Lorenzo-Roldán-Zavalla, con un presupuesto de pesos 3.537.921.37 (alternativa A) y $ 3.581.454,97 (alternativa B), canalización de la Cañada Malaquias, $ 507.533,09; desagüe canal Maciel-Gaboto, primera etapa, $ 287.262,44; obras básicas definitivas y pavimentación de la ruta provincial Nº 206, tramo Monje-Díaz, incluido el cruce de la Cañada Carrizales, $ 5.552.662 con 46 ctvs.; canal secundario del Pueblo Serodino, $ 80.015.94 y desagüe zona San Eugenio $ 1 millón 72.502,54.

EDIFICIOS ESCOLARES

Construcción de edificios para las siguientes escuelas: Nº 342 de Progreso, $ 82.700; Nº 202 de Arroyo del Monje-Gaboto, $ 112.000; número 213 de Chañar Ladeado, pesos 272.000; Nº 946 de Ituzaingó, $ 82.669; Nº 522 de Bustinza, pesos 113.000; Nº 132 de Villa Gobernador Gálvez, $ 83.000; Nº 234 de Carcarañá, $ 11.500; refecciones en la Nº 2, Manuel Belgrano de Santa Fe, $ 69.652.

Dos Escuelas Fábricas inaugurarán el día 10

La Comisión Nacional de Aprendizaje y Orientación Profesional, ha dispuesto realizar el 10 del corriente, en la localidad bonaerense de Florida, la inauguración de los edificios de las escuelas fábricas "María Eva Duarte de Perón" y "17 de Octubre".

A la ceremonia inaugural, han sido invitados el presidente de la Nación, su esposa Eva Perón, los ministros del P. E., legisladores, el cuerpo diplomático extranjero y otras autoridades civiles, militares y eclesiásticas.

Varios Importantes Proyectos Tiene a Consideración la Cámara de Diputados

HAN TENIDO ENTRADA Y ESTAN A ESTUDIO DE LAS COMISIONES

La Cámara de Diputados tiene a consideración importantes proyectos de ley, que han tenido entrada en sus recientes sesiones. Todos están a estudio de las comisiones respectivas y entre ellos están los siguientes:

De Norese: Modificando la ley 3127, que crea la Caja de Jubilaciones, de Abogados y Procuradores, en su artículo 43, de manera que puedan acogerse a la misma los profesionales que hayan cumplido 70 años de edad y 25 de servicios, y no tener que esperar, en consecuencia, el plazo de 3 años impuesto para la vigencia de la ley desde su promulgación. La reforma establece: "Exceptúase de esta disposición durante el año 1950 'Año del Libertador General San Martín', a los profesionales comprendidos en la presente ley que hayan cumplido 70 años de edad, tengan como mínimo 25 años de servicios, y no gocen de rentas superiores a $ 500 mensuales".

De Amado: Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 900.000 en la construcción de un edificio destinado para el Hogar del Maestro en Jobson, Vera, que se denominará "Merceditas de San Martín", el que deberá levantarse en los terrenos de la escuela 443 de la misma localidad; solicitando al P. E. levante con carácter de urgencia un censo de población en La Gallareta (Vera), a los fines de la creación de la comisión de fomento.

De Homs.— Solicitando al P. E. que disponga la limpieza del canal de desagües existente entre las localidades de Colonia Piaggio, Dpto. San Jerónimo y Colonia Belgrano, Dpto. San Martín.

De Merol.— Creando el viático escolar para los alumnos que deban trasladarse a más de 10 kilómetros de su domicilio para concurrir a la escuela y cuyas familias se encuentren en determinada situación económica que se especifica en el proyecto.

Autorizando a la comisión de fomento de Maciel, para que expropie la superficie de terreno necesaria, para dar un ensanche de 14 metros al tramo de la ruta 117 entre Maciel y Gaboto.

Solicitando al P. E. disponga de las expropiaciones necesarias, para terminar el camino que une, en línea recta, las localidades de Maciel y Serodino.

Declarando de utilidad pública dos extensas superficies de tierras que forman parte de la cañada del Carrizal, que son ineptas para la agricultura y de ínfimo valor, y que el P. E. podrá destinarlas a otros fines de mayor utilidad.

De Villada Martín y Cobelli.— Declarando de utilidad pública y sujetos a expropiación el terreno comprendido entre las calles Ayolas, Entre Ríos, Pasaje Lamadrid y Mitre, de la ciudad de Rosario, como también el edificio que ocupa actualmente la escuela No. 31, existente en el mismo.

Acordando al Club Atlético Central Córdoba de Rosario, un subsidio de $ 500.000.

—Modificando el artículo 41 de la ley 2838 (Lotería provincial), el que quedará redactado así: "Las utilidades líquidas se distribuirán en la siguiente forma: 65 o/o al Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, y el 35 o/o a la Municipalidad de Rosario para hospitales y asistencia social.

Por el mismo proyecto, se autoriza a la Caja de Asistencia Social para efectuar en fechas distintas a las que establece para sus sorteos la Lotería de Beneficencia Nacional, emisiones, en las cuales el valor del billete no excederá de $ 5, emisiones que se realizarán por programas y sorteos propios, destinándose el producido líquido a un fondo especial denominado "Para construcción de parques y paseos y colonias de vacaciones".

De Rinaldi.— Autorizando al P. E. a invertir hasta la suma de $ 1.000.000 en la erección de un monumento al General Justo José de Urquiza en la ciudad de Rosario. A tal fin deberá llamarse a concurso a los escultores argentinos.

Autorizando a construir en Rosario, una avenida. Firma también el proyecto el diputado Pallanza.

Año del Libertador Gral. S. Martín

[L]os Concursos Corales Sanmartinianos [S]e Realizan en Nuestra República

[A]ctuación [d]e Santa Fe

[E]n varias provincias, las autoridades educacionales de las mismas han organizado "Concursos Corales Sanmartinianos", destinados a exaltar líricamente la gesta del Libertador General San Martín con la intervención de los conjuntos corales de las casas de enseñanza primaria, secundaria y especial.

[E]n ese sentido, cabe destacar la interesante y patriótica acción cumplida hasta el presente en Córdoba y Mendoza, la que según se anuncia encontrará eco en la provincia de Buenos Aires, así como en los institutos de enseñanza sostenidos por dependientes del Ministerio de Educación de la Nación. En las escuelas cordobesas, se está realizando la selección entre los coros de niños y de varones y mujeres en la especial. Ello ha dado motivo para que en todos los establecimientos se realice una simpática tarea, digna del mejor elogio.

SENTIDO DEL HOMENAJE

[A]l formular las bases que han servido para la concertación de los concursos, se ha tenido en cuenta, que también podía rendirse un homenaje dignísimo al General San Martín, con la participación de las masas corales estudiantiles. La interpretación que corresponderá a los participantes, incluye el Himno Nacional Argentino, el Himno a San Martín y "Aurora" del músico argentino Héctor [Panizza].

[A]parte de dichas obras, podrán elegir para la concurrencia a los certámenes, las interpretaciones a una y a varias voces, a capella o con acompañamiento de piano, preferentemente de canciones y aires argentinos, pudiéndose incluir obras del repertorio universal clásico o romántico.

[L]a actuación de las masas corales, será juzgada por tribunales especiales, a quienes les corresponderá expedirse sobre el valor de los participantes, a fin de otorgar las recompensas que se establecen.

[SAN]TA FE DEBE ADHERIRSE

[C]reemos que las autoridades educativas santafesinas, pueden recoger estas sugestiones y materializarlas, con el patriótico anhelo de adherirse a los homenajes que este año se tributan al Libertador General San Martín.

[L]a realización de un certamen de esta naturaleza permitirá la concurrencia de todos los establecimientos escolares, donde existan [coros] o se creen con espíritu de emulación y de progreso educacional.

[A]simismo, hay que pensar en la posibilidad de efectuar una concentración de los coros finalistas, en nuestra ciudad y en Rosario, donde exista una concentración masiva de escuelas, lo que de hecho aseguraría el éxito de todo cuanto se haga. Con ello, no sólo se estimulará a los alumnos, que habrán de recibir el aplauso público, sino que, además, se demostrará cómo Santa Fe también tributa un rendido homenaje al héroe de San Lorenzo, con las voces infantiles de sus hijos.





La organización de un concurso coral "sanmartiniano" en nuestra provincia, con la participación de las escuelas primarias, secundarias y especiales, serviría para adherirse a los homenajes que se realizan en todo el país, al Libertador General San Martín

Entrega de un Retrato de San Martín de la E. de Artes Plásticas de Reconquista

ADOPTO DIVERSAS RESOLUCIONES EL CONCEJO DELIBERANTE

RECONQUISTA, 5. — Con motivo de hacerse entrega de un retrato de San Martín hecho en la Escuela Municipal de Artes Plásticas, al H. Concejo Deliberante, se efectuó un sencillo acto en dicho establecimiento educacional, al que asistieron el Intendente Municipal señor Blanch, señores concejales y secretario del H. Concejo y personas especialmente invitadas.

Hizo uso de la palabra la señorita María del Carmen Martínez Villar, directora de la escuela, al hacer entrega de la obra de arte, agradeciendo en nombre del cuerpo el concejal señor Domingo Benerentano.

En el mismo acto fueron distribuidos los premios otorgados por el Concejo Deliberante a los alumnos que se distinguieron por sus clasificaciones en el curso anterior.

En esta oportunidad hizo uso de la palabra el Intendente Municipal, señor Blanch, quien se refirió a algunos aspectos del funcionamiento de la escuela.

CONCEJO DELIBERANTE

Sesionó el martes el H. Concejo Deliberante. Para que responda a distintos puntos de orden administrativo se aprobó una interpelación al Intendente Municipal, para la sesión del 6 del actual.

—Se aprobó la colocación de una placa en la intersección de las calles Ley 1420 y Almafuerte.

—Se aprobó la adhesión del cuerpo al próximo Congreso Regional Pro Pavimentación Ruta 11.

—Se aprobaron tres becas para alumnas pobres de la Escuela Profesional de Mujeres.

—Se aprobó una contribución de $ 100 para un busto del general San Martín, que será colocado en el nuevo edificio de la escuela nacional Nº 44.

PAVIMENTACION RUTA 11

En toda la zona ha causado inmejorable impresión la noticia propalada por radiotelefonía referente a la inmediata pavimentación San Justo-Cañadita de la Ruta 11.

LLUVIA

Nuevamente ha llovido en forma persistente 30 milímetros en esta zona. Debido a ello ayer fué suspendido el tránsito de pasajeros al sur y norte por carretera.

Hoy el tiempo es espléndido con sol radiante, por lo que es posible que se reanude el tránsito terrestre.

SOCIALES

Casamiento. — Para el día 10 del actual ha sido fijada la unión matrimonial de la señorita Isabel Lagos Rossinet de esta ciudad con el señor Abe. Mario Flores Aquino, de la ciudad de Santa Fe.

La boda será bendecida en la Iglesia de Nuestra Señora de Guadalupe de aquella capital. Los nuevos esposos fijarán su residencia en la ciudad de Córdoba.

Demostración. — Con motivo de su próxima boda, un selecto núcleo de sus amistades ofrecerán en breve a los jóvenes Teresita Visentin y Arvis Bocachin, una demostración de simpatía en la vecina localidad de Avellaneda.

Las adhesiones a este acto, deben manifestarse a la señora Gilda Leonhard de Ingaramo y señorita Rafaela Speziot.

—Ayer por la tarde, en los salones del Tennis Club, le fué ofrecida una demostración de simpatía a la señorita Ercilia Ittig, con motivo de su próximo enlace.

Funeral. — El 6 del actual será oficiado en nuestro templo un solemne funeral por el eterno descanso del alma de la que en vida fuera doña Virginia Nardelli de Brunetto.

Sus familiares invitan a sus amistades y personas piadosas a concurrir a estas rogativas.

DEPORTES

Copa Intendente Municipal de Goya

Se ha fijado la fecha del 20 del actual para la realización del partido de fútbol por la disputa de este trofeo, instituido hace algunos años entre las Ligas Reconquistense y Goyana.

Si los locales ganaran este partido, el trofeo quedará definitivamente en nuestra ciudad.

Se jugará otro interprovincial

Para la misma fecha y a jugarse en Goya, la Liga Goyana gestiona el envío de una representación de la Liga Reconquistense de Fútbol para un partido amistoso.

Descontada está la aceptación, dado el motivo de la celebración en ambas ciudades del Día de la Bandera, con lo que el deporte contribuirá a su mayor lucidez.

Depto. CASTELLANOS

VIRGINIA

Después de una larga ausencia, provocada por razones de salud, se hizo cargo con el beneplácito de todos los vecinos de este distrito de la dirección de la escuela nacional Nº 418, la señora Amalia de García.

Hasta la meritoria docente reintegrada al desempeño de sus funciones, continúan llegando expresiones de felicitación.

Movimiento de buques

CABOTAJE

A la carga, vapores y lanchas nacionales: Favorita P., varios; Tritón, leña; Elías Roberto, varios; Azul, harina; Curruca, inflamables.

A la descarga, vapores y lanchas nacionales: Doña Isabel P., envases vacíos; Pochito D., trozos de leña; La Princesa, cemento portland; M.O.P. 284 B., inflamables; Y.P.F.D.G. 8, tambores vacíos; San Antonio, inflamables.

Rindió Distintos Homenajes el Concejo Deliberante de la Ciudad de Rafaela

HOY SE PAGARAN PENSIONES DE LA CAJA DE ASISTENCIA SOCIAL

RAFAELA, 5. — Se reunió el H. Concejo Deliberante, con la asistencia de los titulares doctores Juan A. Ternengo y Domingo Roselli y señores Segundo R. Mauro y Sergio M. Morales, bajo la presidencia de este último y secretaría del señor Alberto Ferreyra.

Asuntos entrados: Numerosos expedientes y notas tuvieron entrada, remitidos por el D. Ejecutivo Municipal para su consideración, encontrándose entre ellos, un expediente iniciado por la Federación del Personal de las Municipalidades y Comisiones de Fomento, solicitando aumento de sueldos.

Acto seguido se dá lectura a un decreto de la presidencia por el cual el H. Cuerpo se adhiere al duelo que embarga al hogar del señor Intendente Municipal, don Leopoldo M. Girardini, pronunciando sentidas palabras el concejal Ternengo y para guardarse luego un minuto de silencio.

A continuación el concejal Roselli formula moción de preferencia para que el H. Concejo se ponga de pié en homenaje al extinto gobernador de San Juan, Don Ruperto Godoy, cosa que así se hace. Igualmente el cuerpo rinde un homenaje similar en memoria del empleado municipal Miguel Ejea.

Asuntos con despacho: Ordenanza 1014, autorizando a la Empresa Municipal de Transporte a ampliar varias partidas de su presupuesto; ordenanza 1015, por la que se autoriza al D. E. a liquidar el salario íntegro a los obreros y empleados municipales accidentados; ordenanza 1016, modificando la ordenanza 593 sobre construcción de veredas de ladrillos hasta cuatro cuadras de la zona pavimentada, fijándose un plazo máximo de un año para ello; ordenanza 1017, autorizando al D. E. a iniciar los trabajos de entubamiento del zanjón existente en calle Tucumán, con un presupuesto de $ 52.000.

Asuntos presentados: Proyecto de resolución firmado por los concejales Mauro, Morales, Roselli y Ternengo, por el que el H. Cuerpo se adhiere plenamente a los actos celebratorios del 79 aniversario de la Revolución del 4 de junio y primer aniversario del actual gobierno constitucional de la provincia. Se aprueba su tratamiento sobre tablas, fundamentando el concejal Ternengo, aprobándoselo luego por unanimidad.

PAGO DE PENSIONES

Mañana martes se procederá al pago de las pensiones en la filial Rafaela de la Caja de Asistencia Social, de acuerdo a los siguientes horarios: seccional 1a., de 8.30 a 10 horas; seccional 4a. de 8.30 a 10 horas; seccional 3a. de 10.30 a 11.30 y seccional 5a. Villa Dominga, de 10.30 a 11.30 horas.

El miércoles se realizará el pago en la seccional 2a. de 8.30 a 11 horas, y a domicilio el día 8 de junio, jueves, por la mañana.

DESIGNACION DE AUTORIDADES

Reunióse la comisión provisoria encargada de trazar los lineamientos para construir en nuestra ciudad la primera fábrica de automóviles del país, en cuya oportunidad se procedió a la designación de las autoridades que integrarán la comisión ejecutiva, que tendrá a su cargo la redacción del contrato pertinente.

CEREMONIA DE LA LAMPARA VOTIVA

El anuncio de la celebración de las ceremonias correspondientes a la colocación de una lámpara votiva en la sala Sanmartiniana de la Escuela de Oficios para Mujeres y del Hogar, atrajo la atención de numeroso público que se ubicó en los lugares donde abarcaron los actos.

La lumbre para encender la lámpara fué traída en un avión de la Dirección General de Aeronáutica, la cual luego de la consiguiente bendición en la iglesia parroquial, fué transportada hasta el local del establecimiento ya mencionado.

Estos actos contaron con la asistencia del Gobernador de la Provincia, ingeniero Caesar y otros altos funcionarios de la provincia y de la nación.

SOCIALES

Bautismales. — Le fueron administrados los óleos bautismales a la niñita Graciela Nélida, hijita de los esposos Delma Birocco-José Ignazetti, actuando como padrinos en la ceremonia religiosa, la señora Ada I. Birocco de Martinez y el señor Armando Lozano.

Aniversario. — En oportunidad de cumplirse el primer aniversario de la consagración de sus bodas matrimoniales, los esposos Rosa Visconti - Antonio Carusso, recibieron el saludo de sus amistades.

TRIBUNALES

CAUSAS FALLADAS

Sentencias de la Cámara de Apelaciones en lo Criminal, Secretaría Aldao:

—En el proceso contra Francisco Faustino Ardiles, lesiones graves, declara desierto el recurso de apelación y firme la sentencia que lo condena a un año de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Raúl Gutiérrez, robo, se declara desierto el recurso de apelación y firme la sentencia que lo condena a ocho meses de prisión, que se deja en suspenso.

—En el proceso contra Jorge Sánchez y Salustiano Saliaño, confirma la sentencia que condena al primero a un año y medio de prisión, igual pena al último, teniéndola cumplida Sánchez y para Saliaño termina al mes y siete días de ser reencarcelado.

—En el proceso contra María Zapata, lesiones graves, se declara desierto el recurso de apelación y firme la sentencia que la condena a dos años de prisión, que tendrá cumplida al año, ocho meses y 25 días de ser reencarcelada.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Gaviola, Secretaría Furno:

—En el proceso contra Adolfo Durán, (a Toto), hurto calificado y defraudación en concurso real, lo condena a un año y nueve meses de prisión que tendrá cumplida al 29 de Junio de 1951, con costas.

Sentencia del Juez del Crimen Dr. Cabral, Secretaría Gasparetti:

—En el proceso contra Orlando Alberto Algosino, estafas reiteradas, le concedió libertad bajo caución juratoria.

JUSTICIA DEL TRABAJO

Sentencias del Juez del Trabajo Dr. Martín de la Peña, Secretaría Bellocchio:

—En el juicio José Galarza y otros contra N. C. y Cía. Soc. Anón. cobro de pesos, hace lugar al avenimiento de las partes debiendo pagar la demandada la suma que se reclama, dentro de tres días, intereses y costas.

—En el juicio Julia Marotta contra G. cobro de diferencia de sueldo, se designa tutor especial para que ejerza la representación de la menor Julia Marotta a la doctora María T. Galli Pujato.

—En el juicio Lidia Rodríguez contra Her. Hermanos y Cía. S. R. Ltda., sobre diferencia de la denominación, se hace lugar a la demanda en lo que respecta a pre aviso y despido y rechazarla en cuanto a vacaciones. La demandada deberá pagar, dentro de cinco días, pesos 590.75, intereses y costas.

—En el juicio Raimundo Beltrán contra A.F., indemnización por despido, hace lugar al advenimiento, debiendo pagar la demandada, dentro de tres días $ 150, intereses y costas.

—En el juicio María Hilda Ipes contra H. Hnos. S.R.L., cobro indemnización hace lugar al avenimiento de las partes, debiendo la demandada pagar $ 3420 por despido, aguinaldo, sueldo, licencias y porcentaje del último ejercicio. Las costas por su orden.

—En el juicio Antonio Prosperino Vergara contra T. y L. sobre cobro de pesos se hace lugar a la demanda con intereses y costas.

JUICIOS CIVILES

Juz. en lo Civil y Comercial de la 2a. Nom., Juez Dr. Kestano, Secretaría Ahumada:

—En el juicio sobre cobro de pesos entablado por José Marcos Gobatti contra C.R. y J.O. De O., se hizo parcialmente lugar a la demanda por lo que los accionados deberán pagar al actor la cantidad de $ 14.000, sus intereses y costas.

—Aprobáronse las operaciones de inventario, avalúo y partición practicadas por la sucesión de Antonio Viola.

Juz. en lo Correccional de la 2a. Nom., Juz Dr. Lapido, Secretaría Flores:

—Absolvióse de culpa y cargo a Jerónimo Alegre en la causa que se le iniciara por el delito de violación de domicilio.

—Se dictó auto de sobreseimiento en las causas siguientes: Héctor Verdún Palcovich, por lesiones culposas; Alejandro Moreno, Ramón Cabrera y Carmen Moyano de Vargas por lesiones leves; Pablo Mesino por violación de domicilio; Ernesto Martínez por lesiones por imprudencia; Domingo Ramón Suárez por lesiones leves y Alberto Baloco por el delito de lesiones por imprudencia.

SOCIALES

CASAMIENTOS ::

Hoy, el Rvdo. P. Oraaz F. J. en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, bendecirá la unión matrimonial de la señorita María Argentina Paspuz, con el Dr. Julio Rodríguez Aldereta. Serán padrinos de la



boda el Gobernador de la Provincia ingeniero Juan Hugo Caesar y su señora esposa doña María del Carmen Roy de Caesar. Testificarán las actas civiles el vice Gobernador de la Provincia Dr. Alvaro González y el señor Rufino Antonio. La ceremonia religiosa tendrá lugar a las 10.30 horas.

SEPELIOS ::

En el cementerio municipal fueron inhumados ayer a las 16 horas los restos del señor Julio José Bertoldi, fallecido el día anterior víctima de una larga dolencia a la edad de 50 años. En dicha ceremonia se puso de manifiesto el pesar provocado por su desaparición.

—Dió margen a una sentida demostración de duelo el sepelio del señor Pedro Luduena, acto realizado ayer a las 16 horas en la necrópolis municipal. El señor Luduena, a quien ha sorprendido la muerte a la edad de 58 años, en forma inesperada, era un antiguo empleado de la administración provincial, habiendo prestado servicio en el ministerio de Instrucción Pública hasta hace poco tiempo, en que pasó a depender de la Dirección General de Vialidad, sección electro mecánica y se aprestaba a iniciar los trámites jubilatorios. En todas partes gozaba de la consideración y el afecto de cuantos le conocieron, merced a su carácter cordial y sus condiciones de hombre de trabajo, sencillo y honesto. Estos sentimientos se evidenciaron en el acto de su inhumación renovándose las expresiones de pena causadas por su fallecimiento.



DEMOSTRACION ::

Mañana a las 9 horas en el altar del Sagrado Corazón de Jesús en la Iglesia del Carmen, será oficiada la misa votiva que sus amigas ofrecen a la Srta. Amalia Cassani Carubini con motivo de su casamiento. Recibirá después a sus amistades en el domicilio del Sr. Amalio Villa y señora Elsa Rosas Leiva.

Se han adherido las siguientes personas: Señoras: Emma Paoletti de Brusacá, María Amelia Lassaga de Alberdi, Teresa Culasso de Fosco, Benedicta Brusacá de Villazzi, Manuela S. Torrado, Dora Vigna de Berraz Montyn, Elena Pernal de Carrió, María Pensa de Villa, Amelia Brusacá de Núñez, Raquel Botta de Martinuzzi, Alba Drueta de Corte, María Amelia Alberdi de Migone, Angela Cétola de Fanjeau, Teresa B. de Piumari, Elsa Rosas Leiva de Villa, Esther Baragiola de Testi, Blanca Costa de Garibay, Nelly Belkis Croce Riestra de Vallese, María Fanjeau de Cassani, Josefina A. de Riboldi, Adelina Huerta de Bracelo, Blanca Fontanarrosa Ferreyra de De la Torre, Noemí Lassaga de Ansardi, Olga Baragiola de Roca, Amelia Fanjeau de Donati, Gladys Gervasoni de Amadío.

Odilia Domínguez de Ortiz de Zárate, Blanca Ruggieri de Arias, Clorinda Tarelli de Cabo González, Carmen Peralta de Rosas Leiva, Rosa Parodi de Fanjeau, Ludivina Riera de Croce, María E. Mántaras de Drovetti, Juana L. de Tarelli, Maidá Costa de Costa, Josefa Costa de Reischig, Angela Pensa de Cassani, Carmen Buffi de Correa, Angélica del Giúdice de Strada, Niobe Ghione de Kindweiler, Lilia Huerta Riera de Fontanarrosa, Magdalena Oxley de Castanello, Beatriz Rieschig de Testamanti, Raquel Nava de Cassani, Rosa Angeloni de Ghione, Sobrero de Donati, Luisa Cassano de Naimequin, Carolina Pensa de Mazzini, Emma B. de Bellotti, Emma F. de Fazzio, Sara Riestra de García, Aída Fernández de Bachora, Rosa G. de Lanfranchi, Matilde Garbagnoli de Urtia Lassaga, Delia Rinaldi de Regali, María Enriqueta Carubini de Traverso, Elsa R. Ghione de Carubini, Emilia Lafranchi de Fabiano, Evangelina Hernández de Menchaca, Angela Tiscornia de Radesca, Enriqueta Garbagnoli de Carubini, Carmen Tiscornia de Marchiano, Juanita Bertona de Carubini, María E. Z. de Glaria.

Marina Argento Puig de Mántaras, Angela Guitard de Mora, Leocadia Pérez de Romero, Señoritas: Susana María Torrado, Zunilda Donati Fanjeau, María Virginia Leiva Albornoz, Marta M. Giménez, Nelly Garbagnoli, María del Carmen Puente, Beatriz Alberdi Lassaga, Leontina M. Donati, Adela Copes, Zulema Ruggieri, Haydée D'Ambrosio, Eglé Bracio, Vilma L. Donati, Amalia Villa Rosas, Josefa Cunadevilla, María L. Blanco Carrió, María Eugenia Mezol, Blanca Pedraza, Gisella Iturraspe, Betty Laura Cimadevilla, Ortela Beltramini, Beatriz Ruggieri, María Adela Iturraspe Echagaray, Nora Carrió Pensá, Amelia Prieu Mazzini, Noemí Anzardi Lassaga, Amelia Donati Fanjeau, Argentina S. Torrado, María Enriqueta Carubini, Blanca Huerta Riera, Carmen Alicia Leiva, Covadonga Torrado, Francesca Costa, Olga Yunis, Carmen Bossetti Tiscornia.

Argentina María Riestra, Delia Carubini Bertona, María Dolores Leiva, Ana María Lostaló Rosas, Elsa Elena Traverso Carubini, Clarita Cortés Zabala, Alda Poggi, Angela Barreiro, Yolanda Riboldi, Alcira Lamy Carubini, Rosa Agostini, María Genoveva Riestra, Mabel M. Vota, Juana J. Klein Port.



CASAMIENTOS ::

—El 10 del corriente, a las 20 y 30 h. en casa del señor Amalio Villa y señora Elsa Rosas Leiva, será bendecido por el R. P. Carmelo Gayghi S.J. el enlace de la señorita Amalia Cassani Carubini con el señor Ignacio Javier Alberdi Lassaga.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa, por la novia la señora Angela Pensa de Cassani y el señor Carlos Cassani y por el novio la señora María Amalia Lassaga de Alberdi y el señor Alfredo Alberdi Lassaga, actuando de testigos las señoritas Argentina Torrado y Beatriz Alberdi Lassaga.

Testificarán el acto civil por la novia el Dr. Alfredo Carubini y el señor Amalio Villa, y por el novio los señores Luis María Alberdi Lassaga y Angel José Cassani.

MISAS ::

Hoy a las 7 y 8.30 horas en la Iglesia Matriz se oficiarán misas rogando por el alma de la señorita Ernestina Fiscorno Puebla, con motivo de cumplirse en la fecha un nuevo aniversario de su fallecimiento.

FALLECIMIENTOS ::

A la edad de 62 años falleció ayer en esta ciudad, el señor Ramón L. Martínez, provocando su deceso hondo sentimiento de pesar entre sus amistades. El sepelio se realizará hoy a las 16 horas en el Cementerio Municipal.

† Ramón L. Martinez (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de Junio de 1950 — Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Sus hijos: Dora M. de [illegible], María Esther M. de Noriega, [illegible] M. de [illegible], Pablo, Alda M. de [illegible], [illegible], Oscar y Julio; sus hermanos: [illegible] M. de Burgos, Rosa M. de [illegible], Carmen, Elsa M. de Martínez y Ernesto (ausentes); su señora madre política: Rosario B. de [illegible]; sus hijos políticos: [illegible], Carlos Noriega, [illegible] y María Regina [illegible]; su futura hija política: Juana [illegible]; sus hermanos políticos, nietos, sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al Cementerio Municipal, hoy Martes 6 del Cte. a las 16 hs. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: Moreno 2316. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio de Cochería "Santa Fe", de Giménez y Suár., S.R.L. 4 de Enero 2512/21. Tel. 22977.

† Catalina Astineri de Occhi (Q.E.P.D.) — Falleció el día 5 de Junio de 1950. Confortada con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposo: Abel E. Occhi; su hija: Domingo Occhi de Gasparetti; su hijo político: Antonio R. Gasparetti; sus nietos: Elvira y María [illegible]; su hermana: Domingo A. de Curiani; su primo: [illegible]; sobrinos, demás primos y deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos de la extinta al Cementerio Municipal, hoy Martes 6 a las 17 hs. Favor que agradecerán. Unica invitación. Casa mortuoria: 4 de Enero 1419. El duelo se despide por tarjeta. — Servicio de Cochería "Española", de Riestra y Cía. S.R.L. Sucursal: 3 de Julio 1927, Tel. 12343.

† Carlos Sarsotti (Q.E.P.D.) — Falleció el día 30 de Abril de 1950. Confortado con los auxilios de la Santa Religión y la Bendición Papal. — Su esposa: Luisa [illegible] de Sarsotti; sus hijos: Ana Luisa S. de [illegible], Carlos, Amelia S. de [illegible], María [illegible] de [illegible], [illegible] [illegible] [illegible]

"Abuso de Confianza" irá Hoy en el Ideal

Será conocida hoy en nuestra ciudad, en la pantalla del cine Ideal, la ambiciosa producción de los estudios argentinos Lumiton intitulada "Abuso de confianza", distribuída por D.I.A.

Olga Zubarry tiene a su cargo la personificación de una desdichada joven que pasa verdaderas peripecias para poder establecerse en un hogar respetable y llevar una vida de acuerdo a sus costumbres.

Carlos Thompson, María Armand, Iris Alonso, Carlos Bellucci y Margarita Corona acompañan a la bella estrella en los papeles de mayor importancia de este film que acaba de obtener un gran éxito con su estreno en una de las principales salas de Buenos Aires.

"MADRE ALEGRIA" SE PRESENTARA EN EL CINE ROMA ESTE MES

El cine Roma presentará en el curso de este mes, la comedia dramática de factura local, titulada "Madre Alegría".

Protagonista de esta producción de Emelco, es la magnífica característica Amalia Sánchez Ariño, a quien acompañan Alber Bello, Norma Giménez y otros.

LOS EXTERIORES DE "EL PUENTE" DE GUARENTEED PICT.

Anuncia Guarenteed Pictures que ya está tocando a su fin el rodaje de exteriores para su producción "El puente", adaptación de la obra teatral homónima de Carlos Gorostiza.

La nueva versión para el cine fué hecha por el mismo Gorostiza, quien ahora se dedica a la tarea de dirigir el film, asistido por el famoso director italiano Arturo Gemmiti, que ha sido contratado por Guarenteed para supervisar y asesorar técnicamente en esa tarea.

El reparto con que se cuenta es promisorio. Además de Zoe Ducos, Alberto Bello y María Esther Buschiazzo, se ha confiado papeles importantes a un grupo de jóvenes actores que harán su debut en el cine con los mismos personajes que interpretaron en "La máscara".

EL HIJO DE JHON BARRYMORE DEBUTA EN UNA PELICULA

HOLLYWOOD. — En la película "Los crepusculares", argumento de Alan Le May, dirección de George Templeton e interpretación de Robert Preston, se plantea un conflicto más sobre el clima de los hombres del oeste norteamericano. La novedad de esta obra consiste en que en ella aparece por primera vez en la pantalla el hijo de Jhon Barrymore, quien ostenta su nombre y apellido, "sin temerle al pasado glorioso de su padre", como dice un crítico.

"El Vivo Vive del Zonzo" irá Esta Noche en el T. Municipal

Ante una sala que promete verse materialmente repleta de concurrencia, a juzgar por las simpatías y el prestigio que el popular actor José Ramírez disfruta en los diversos círculos de nuestra capital, esta noche hará su presentación la compañía de espectáculos cómicos que encabeza y dirige el nombrado intérprete, a quien acompañan otros muchos elementos de positivos valores, tales como el primer actor cómico Arturo Bamio, la primera actriz cómica Concha Sánchez, la primera actriz Chita Foras, la dama joven Olga Duncan, el primer actor Julio Blanquet, el galán Leonidas Brandi, etc. etc.

Para su presentación de esta noche, Ramírez ha elegido la hilarante pieza en tres actos, que firman Antonio Botta y Marcos Bronemberg, titulada "El vivo vive del zonzo", producción con la que este elenco consigue uno de sus más efectivos triunfos interpretativos y donde tanto Ramírez como los elementos que lo acompañan justifican el haber sido considerados entre los intérpretes más capaces y dignos con que cuenta nuestro teatro reidero.

"El vivo vive del zonzo" subirá a escena esta noche con el reparto siguiente: Cristina, Purita Delgui; Paulino, Ego Brunaldi; Elisa Larrañaga, Concha Sánchez; Angeles, Olga Duncan; Contardo Caporale, José Ramírez; Epifanio Larrañaga, Arturo Bamio; Almafuerte, Andrés López; Rosario, Mabel Cabello; Arroyo, Ricardo Echagüe; Arenales, Julio Blanquet; Benito Campagnale, Leónidas Brandi; Pilar, Chita Foras; María, Chola Duby.

RECIBIERON BIEN AL FILM "CUANDO BESA MI MARIDO"

Entre las próximas novedades que anuncia el cine Ideal, para el presente año figura la película del sello Emelco intitulada "Cuando besa mi marido" que está interpretada por un elenco de primeras figuras encabezado por Juan Carlos Thorry, Malisa Zini, Angel Magaña y Amelita Vargas.

Esta producción se basa en la obra "Sexteto" original de Ladislao Fodor y ha sido adaptada para la pantalla por Carlos Schlieper y Ariel Cortazzo.

"Cuando besa mi marido" acaba de obtener, con su reciente estreno en la ciudad de Buenos Aires un rotundo éxito, por lo cual viene precedida de las mejores referencias de la prensa metropolitana.

Mañana Conoceráse "El Demonio es un Angel"

Con el sugestivo título de "El demonio es un ángel", se estrenará mañana miércoles en el cine Roma, la más reciente creación cómica del famoso binomio Susana Freyre-Juan Carlos Thorry.

Esta película que fuera filmada en Caracas con artistas argentinos de primera fila y con la dirección hábil de Hugo Christensen, desarrolla un tema originalísimo, que explota la comedia y la farsa, todo desarrollado en escenarios de gran belleza y atracción.

Juanita Sujo, Juan Corona y Jorge Reyes, completan la plana mayor interpretativa de esta novedad de Bolívar Films.



Susanita Freyre y Juan Carlos Thorry, principales figuras de "El demonio es un ángel" que se [illegible] para mañana en el cine Roma

Tiene Mucha Acción un Film de Gary Cooper

Para mañana miércoles vienen anunciando en el cine Colón, una de las reposiciones más interesantes de la temporada. Nos referimos a "Tres lanceros de Bengala", superproducción de gran espectáculo del sello Paramount.

Interpretada por Gary Cooper, en uno de los personajes mejor logrados de la galería del famoso actor, a quien secundan F. Tone, Richard Cromwell, Sir Guy Standing y C. Aubrey Smith, desarrolla dinámica acción en magníficos escenarios naturales de la India.

Dirigió "Tres lanceros de Bengala" el conocido realizador H. Hathaway.

Se fundó una compañía para la filmación de dibujos animados

BUENOS AIRES. — Se ha fundado la empresa de Dibujos Animados América, cuyo plan de trabajo comprende exclusivamente la realización de dibujos animados de corto metraje, sobre temas latino - americanos; empezará con un personaje llamado Contreras (El hombre que siempre lleva la contra) en un film de inmediato comienzo.

La dirección artística de la compañía es ejercida por el conocido dibujante José Burone Bruché.

UNA COMEDIA DE GRAN EXITO CON JAMES STEWART

En el cine Belgrano se viene anunciando para mediados del mes en curso el reestreno de la película del sello R. K. O. intitulada "Qué bello es vivir", que se recuerda como una de las mejores comedias de los últimos tiempos.

James Stewart y Donna Reed tienen a su cargo la personificación de los roles centrales de este film que ha sido considerado por los críticos de todo el mundo como la película del optimismo perfecto.

Pola Alonso, estrella en potencia del cine argentino y Gregorio Barrios, conocido intérprete de nuestra canción que hace su debut cinematográfico. La pareja tiene a su cargo la fase romántica de "Hoy canto para ti" cuyo estreno está anunciado para el jueves próximo en el cine Belgrano

DEFIRIERON PARA EL JUEVES "HOY CANTO PARA TI"

"Hoy canto para ti", es el título de la nueva producción D.I.L.C.O. que para el próximo jueves anuncia como estreno el cine Belgrano en su sala.

Se trata de la película que marca el debut en la pantalla del celebrado cantor melódico Gregorio Barrios, acompañado en esta oportunidad por la joven y bella Pola Alonso y el cómico Raimundo Pastore, quienes componen el trío estelar del film, que será indudablemente bien recibido y que, en especial entre el público juvenil, causará gran suceso.

"RIO ESCONDIDO" REUNE OTRA VEZ A TRES ARTISTAS

María Félix reaparece nuevamente ante nuestro público. Lo hace en su más reciente y laureada producción "Río escondido", cuyo estreno se ha fijado para el martes 13 en el cine Colón.

En esta producción, de la que se adelantan inmejorables referencias, se reúnen nuevamente tres excepcionales valores del cine latinoamericano: María Félix, Emilio Fernández y el prodigioso "hombre de cámara" Gabriel Figueroa, acompañados por un nutrido reparto.

Función cinematográfica y de títeres en la Escuela de Niños Débiles local

Organizado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social, por conducto de la Dirección de Cultura Sanitaria y Social, se llevará a cabo hoy a las 14, en la Escuela de Niños Débiles de esta capital, un acto cinematográfico y teatral, en cuyo transcurso se exhibirán películas cortas, educativas y de recreación y actuará el teatro de títeres de la mencionada dependencia.

El acto de que damos cuenta es ofrecido a iniciativa de la señora esposa del primer mandatario de la provincia, doña María del Carmen Rey de Caesar, que en la visita efectuada a dicho establecimiento de semi internado infantil, la semana anterior, se interiorizó de su desenvolvimiento e interesó al gobernador y altos funcionarios que la acompañaban, a efectos de que se proporcionara periódicamente a los pequeños asistentes diversos motivos de esparcimiento del tipo del que se brindará, por primera vez, en el día de hoy.

Estrena Hoy "Bajo el Sol de Roma" el Mayo

"Bajo el sol de Roma", extraordinario film italiano realizado por Renato Castellani, que obtuviera varios premios en el festival internacional de Venecia, es la historia en cierto modo de todos los chicos que vivieron durante la guerra pasada bajo un régimen nacionalista, y que les dejara una enseñanza dura y superior a la que merecían por sus pocos años, esto más el porvenir incierto que la vida de continuo les dejaba, hacen que Ciro, su protagonista, cometa faltas de su temprana edad y común en casi todos aquellos que sin intervenir en la pasada contienda llegaron en cierto modo a rozarla.

Pero una joven llena de valor y de amor hacia Ciro, logra corregirlo de sus graves errores consiguiendo atraerlo hacia el camino del bien.

La encomiable labor de estos jóvenes protagonistas fué calurosamente aplaudida por el público y la prensa europea, y hoy Pincine Sudamericana, la ha de presentar a nuestro público en la sala del cine Mayo de nuestra capital.

"Esta nuestra vida" se ofrece en copia nueva

Warner Bros se apresta a presentar en el cine Roma, su excepcional producción titulada "Esta nuestra vida".

Este film que aborda un tema tenso y de proyecciones sociales, tiene como protagonista a Bette Davis, George Brent, Dennis Morgan y Olivia de Havilland, bajo la dirección de Jhon Huston.

Mucha concurrencia al 27.° Salón Anual de Bellas Artes de Sta. Fe

Son numerosas las personas que visitan diariamente las salas del Museo Provincial que exhiben las obras del XXVII Salón Anual de Pintura, Escultura, Dibujo y Grabado de Santa Fe.

Es interesante constatar, igualmente, la cantidad de votos que van siendo depositados por el público en la urna que está disponible en el hall de la parte antigua del Museo, con el objeto de conocer, al margen del fallo oficial, la opinión popular sobre las tres mejores obras de cada una de las tres secciones del certamen.

☆ CARTELERA ☆

TEATRO

TEATRO MUNICIPAL — Tel. 1957: Compañía argentina de espectáculos cómicos de José Ramírez. — Hoy martes 6, debut a las 21.45 con la hilarante pieza en tres actos titulada "El vivo vive del zonzo". Platea $ 5; populares $ 1.60.

CINES

CINE SANTA FE — T.E. 1.036: Continuado de 17 a 24. A las 17 y 20.30: Sucesos Irraldos; 17.10 y 20 y 40: Este Amor Nuestro, por John Garfield y Eleanor Parker (inc. men. 14 años); 18.50 y 22.30: La Senda Tenebrosa, Humphrey Bogart y Lauren Bacall (inc. men. 14 años). Platea $ 0.90 impts. 0.30; menores $ 0.60 impts. inc.

CINE IDEAL — T. E. 30475: Familiar 17.30 y Noche 21: Sucesos Lumiton; 17.40 y 21.10: Las Aventuras de Jack London; 19 y 22.30: Abuso de Confianza (inc. men. 14 años) Olga Zubarry y José Cibrián. Platea $ 2.50 impts. 0.60; menores $ 1.30 impts. 0.40.

CINE DORE — T. E. 19613: Continuado de 14 a 24. A las 14, 17 y 20 y 20.40: Mal de Suegra, cómica. Art Carney; 14.15, 17.35 y 20.55: Cabalgata Aventurera, Arturo de Córdova; 15.40, 19 y 22.25: [illegible], Stewart Granger. Fuera de programa: Sucesos Argentinos. Platea $ 1.00 impts. 0.30; pullman $ 1.20 impts. $ 0.30.

CINE BELGRANO — T. E. 12203: Continuado de 18 a 24: Noticiario Panamericano (fuera de programa); 18 y 21.25: La Hija Del Capitán, Amedeo Nazzari; 19.47 y 22.45: Vivir en Paz, Aldo Fabrizi. Único $ 1.00, impts. $ 0.40.

CINE MAYO — T. E. 39285: Continuado desde las 17.30. A las 17 y 30, 20.60 y 22.15: Sucesos Argentinos; 17.40 y 21: La Vida en un Hilo (sin restric.) Conchita Montes; 19 y 22.25: Bajo el Sol de Roma (no apta men. 14 años, inc. men. 18) Oscar Blando, Liliana Mancini. Platea $ 2.10 c/impts.

CINE MODERNO — T. E. 20180: Continuado desde las 13: El valle de la muerte, Roy Rogers; El delator se vuelve, Linda Sterling; Los peligros de la policía montada, epis. 3 y 4; El [illegible], epis. 3 y 4; El [illegible] Donald, dibujo en tecnicolor por el Pato Donald; [illegible], dibujo en tecnicolor; Huéspedes no invitados, dibujo en tecnicolor; Noticiario Argentino; Noticiario Español Nodo y Noticiario Mundial British. Platea $ 1.60 imp. 0.40; Niños $ 0.75, imp. 0.30.

CINE ROMA — T.E. 19788: Familiar 17 y Noche 21: Sucesos Educativos; 17.10 y 21.10: El Último de los Seis, P. Fresnay; 18.40 y 22.20: Manón, Suzy Delair (proh. men. 14 y inc. men. 18 años). $ 2.50 impts. $ 0.40.

CINE COLON — T. E. 22829: Noche 21.30: Concierto de Amigos del Arte.

CINE APOLO — T. E. 35071: Noche 21; Sucesos Educativos; Camino Del Infierno, Mecha Ortiz; Las Tres Rosas, Mecha Ortiz (inc. men. 18). $ 0.90 impts. 0.40.

CINE URQUIZA — T.E. 19670: Matinée 14 y Noche 20.30: Sucesos Educativos; Los Tres Berretines, Luis Sandrini; La Maja de Los Cantares, Imperio Argentina; Historia de una Mala Mujer, Dolores del Río (inc. men. 14 años). $ 0.90 impts. 0.40.

C. ESPERANCINO — T. E. 18040: Matinée 13.45 y Noche 20.15: Sucesos Educativos; Luces de Buenos Aires; Esperanza; Melodías de Arrabal, por Carlos Gardel. $ 0.90 impts 0.40; niños $ 1.20 impts. 0.40 (s/restric.).

GRAN [illegible] — T. E. 32115: Noche 20.45: Sucesos Educativos; Sálvese Quien Pueda, cómica por los Tres Chiflados; Pasión, por Glenn Ford; El Príncipe de los Ladrones, Jhon Hall (sin restric.). $ 1.00 inc. impts.

CINE AVENIDA — T. E. 21108: Matinée 14 y Noche 21: Sucesos Educativos; La Marca de Fuego, John King; Sin Miedo, John Mc. Brown; Tierra Salvaje, June Preisser (sin restric.). $ 0.90 impts. 0.35.

CIRCO

CIRCO HERMANOS GANI — Local: Vera y Urquiza — Hoy a las 21.15: Presentación de nuevos e infatigables artistas. Argentini [illegible] en compañía de Vinetino y Chachorito pondrán la nota cómica en el ambiente de la carpa. En seguida [illegible] comedia dramática: "En un Nuevo Tono Naturaes".

ALHAJAS, ORO, BRILLANTES

ACEPTAMOS ORDENES DE LA COOPERATIVA de Empleados Públicos. ... San Jerónimo 2042. T. E. 15878. 158748 Pts.

ORO 18 K. PAGO $ 20 EL GRAMO. ... Joyería ... Mendoza 2322. T.E. 12991. 159709 Pts.

ORO, COMPRAMOS Y PAGAMOS EL ... Casa Palmer, 25 de Mayo 2319. T. E. 13429. 169952 Pts.

ARTICULOS ALIMENTICIOS

PARA BUENOS RAVIOLES Y TALLARINES, ... San Jerónimo ..., Mercado Central. T.E. 12719. 141477 Pts.

AUTOS, CAMIONES, MOTOS

AUTOPARK SAN JERONIMO Y RIOJA. Chevrolet 1940, sedan 4 puertas ...

AUTOPARK SAN JERONIMO Y RIOJA. ...

PATORUZU










DESARMADERO DEL AUTOMOVIL

DE

Humberto Bisordi

S.R.L. — Cap. $ 40.000

Repuestos y accesorios para Automóviles. Nuevos y usados.

Diferenciales alta y baja completos, ... para aplicar, FORD, DODGE, Etc.

Rioja 2242/46 T. 14156 y 14941

FRENTE A LA PLAZA COLON. Santa Fe

AVIVATO

por Lino Palacio







EL OTRO YO DEL DOCTOR MERENGUE

por Divito





DESOCUPADAS!! VENDO 2 propiedades modernas, ... J. A. TODKE, San Jerónimo 2430.

"DOMINGO GORJANTA" Soc. Resp. Ltda. — Capital $ 20.000 m/n. San Martín ... OFRECEMOS: ...

OVIDIO LOPEZ Y CIA. 25 de Mayo 2730. T. E. 11997. VENDO CASAS DESOCUPADAS ...

RIMOLDI Y NAVARRO. Belgrano 2803. T. E. 10487. OFRECEMOS EN VENTA: ...

BICICLETAS

CAMISERIAS

CASAS Y TERRENOS

AUTOPARK SAN JERONIMO Y RIOJA ...

A BUEN PRECIO ... ERNESTA CORTES y Cía. S.R.L. ...

SE VENDE TERRENO, calle ... de 9 de Julio esq. Jujuy ... 170718 v. 4/7

CASAS DE COMPRA Y VENTA

COCINAS Y REPUESTOS

REPUESTOS PARA COCINAS y calentadores, ... 169432 v. 10/8

PERRITOS DE BUENA RAZA. PERRITOS alegría para el pibe. PERRITOS obsequio para amigos. ...

COMPOSTURAS DE ROPAS

CONF. Y COPIAS DE PLANOS

CUADROS, PINTURAS, ETC.

GALERIA H. SANTOS, 4 de Enero 2261. ...

GALERIA MURILLO, EXPOSICION permanente de arte. ...

ELECTRICIDAD

ENSEÑANZA

ESTUDIO DE AGRIMENSURA

CASAS DE MUSICA

CERRAJERIA, LLAVES, ETC.

COMPRA - VENTA, VARIOS

FABRICA DE CAMAS

FABRICA DE SANDWICHES

FERRETERIA

FOTOGRAFIAS

FLORERIA

HELADERAS

HELADERAS ELECTRICAS

JOYERIAS

LANCHAS

LIMPIEZA SANITARIA

Máq. de ESCRIBIR y CALCULAR

MAQ. DE ESCRIBIR y COSER

MATERIALES DE CONSTRUCC.

MOTORES, MAQ. Y AFINES

MUEBLES

Jerónimo 2430. Mueblería y Colchonería "La Ferreteria". Otorgamos créditos. Fábrica de camas. Pintado y cromado. Venta por mayor y menor. Teléfono 13810. 169336 Pts.

ROPEROS DE 1.20 MTS. DE ANCHO con espejo y tres estantes, a sólo $ 290, por esta semana solamente. Casa Palmer, 25 de Mayo 2319. Tel. 13429. 169955 Pts.

SOFA-CAMA CROMADOS, CON SUS sillones correspondientes, por esta semana solamente a sólo $ 170. Casa Palmer 25 de Mayo 2319. Tel. 13429. 169954 Pts.

URGENTE SE VENDE UN JUEGO de dormitorio ... primera ... 25 de Mayo 2319. 169953 Pts.

OFICIOS VARIOS

MUCHACHO DE 15 A 17 AÑOS QUE sepa manejar bicicleta. Buen sueldo. Buenos Aires 2282. 22911|v|26.

PIELES

FIDEL FURMAN, TELEFONO 21304, LO visitará en su domicilio para exhibirle un variado surtido de pieles ... de última novedad. CREDITOS. 169856 Pts.

POLIZAS

POLIZAS, CREDITOS, AUTOS se compran. Se adelanta dinero en consignación de cualquier objeto personal para su venta. Se dá el máximo. Consulte: Henry, San Martín 2222, Escritorio 8, T.E. 12434, 11133. 140646 Pts.

PLOMEROS

RADIOTELEFONIA, Etc. Compra y Venta

ROPAS USADAS, compra y venta

SERVICIO DOMESTICO

SERVICIO DE LUNCH

TINTORERIAS

TRANSPORTE DE PASAJEROS

Servicio de lanchas ... Santa Fe y Paraná ...

Informes: Santa Fe, Tel. 13272 y 13061. Informes: Paraná: Tel. 13331, 13082 y 13039. Salidas: Dique 1 (Puerto) entrada por calle Juan de Garay.

Servicio de balsas entre Santa Fe y Paraná

Salidas de Santa Fe: 1; 5; 7.45; 10.30; 12; 15; 16; 19.45 y 22.30.

Salidas de Paraná: 1.30; 3.15; 7.45; 10.45; 13.30; 15; 20 y 22.30.

121150 Pts.

VARIOS

CORTI HERMANOS — FABRICA DE puertas y bancos de escuelas, persianas de enrollar, parquets, carpintería. No contrate sus obras sin antes consultar nuestros precios. 9 de Julio 2737, T.E. 19367. 13587 Pts.

LICITACIONES

Año del Libertador General San Martín

Ministerio de Gobierno y CULTO

Aviso de Licitación Pública

Llámase a licitación pública para la adquisición de 4.756 capotes de paño color marrón terroso, con destino al personal de agentes de policía de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno el día 15 de junio a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, San Martín 1855, Santa Fe.

Santa Fe, mayo 30 de 1950.

170366 Adt.v|14|6

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública para la provisión de 250.000 ladrillos comunes

Llámase a licitación pública por el término de (10) diez días, a contar de la fecha, para la adquisición de 250.000 ladrillos comunes de primera calidad, con destino a Sección Principal de Plazas y Paseos.

Detalle y pliego de condiciones pueden consultarse en Sección Principal de Compras y Depósitos en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 9 del próximo mes de junio, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, mayo 31 de 1950.

170768 v|9|6.

Municipalidad de Santa Fe

Año del Libertador Gral. S. Martín

LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE CAMBIOS SISTEMA RIELES

Llámase a licitación pública por el término de 20 (veinte) días, a contar de la fecha, para la provisión de cambios sistema rieles, con destino a División del Matadero Frigorífico Municipal.

Detalles y Pliegos de condiciones pueden consultarse en Secc. Princ. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 15 del próximo mes de junio a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Gobierno y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, mayo 27 de 1950. — Juan R. FERRER, Jefe Ofic. de Compras y Depósitos.

170748 v.13|6

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LICITACION PUBLICA

Llámase a licitación pública para la provisión de racionamiento en Santa Fe, Rosario y Coronda durante el segundo semestre del año en curso.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno y Culto el día 12 de junio próximo, a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, San Martín 1855, Santa Fe.

Santa Fe, mayo 27 de 1950.

170755 Alt. v. 10|6

Año del Libertador Gral. S. Martín 1950

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública para la provisión de cámaras y cubiertas

Por disposición Superior llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la adquisición de cámaras y cubiertas, con destino a Sec. Princ. de Limpieza.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en la Oficina de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 10 del corriente mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto. Santa Fe, junio 1º de 1950. — JUAN R. FERRER, Jefe Ofic. de Compras y Depósitos.

170817 v|10|6.

1950, AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

Municipalidad de Santa Fe

Licitación pública para contratar los trabajos de reparación de la cubierta de asfalto en los pavimentos de la ciudad (2º llamado)

Llámase a licitación pública por el término de (20) veinte días, a contar de la fecha, para contratar los trabajos de reparación o reconstrucción de la cubierta de asfalto en los pavimentos de la ciudad.

Pliego de condiciones y demás datos pueden consultarse en la Sección Principal de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 5 del próximo mes de junio, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, mayo 17 de 1950.

JUAN M. FERRER

Jefe de Compras y Suministros.

Año del Libertador Gral. San Martín

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DESTINADOS A DIV. DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la provisión de: Soldador a nafta, limas, escobas, tirantes, tablones, etcétera.

Detalles y pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse en Sec. Princ. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de las propuestas se efectuará el día 12 del cte. mes de junio, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, junio 2 de 1950. — José A. Segura, Subsecretario de Obras Públicas.

Soy Impuso su Calidad no Obstante el Mayor Peso

GRANE Y CHINETE "MOVIERON" LA CARRERA

El Clásico "Hipódromo de Las Flores", tuvo este año indudable categoría, no obstante el inconveniente que representaba el estado anormal de la cancha, que se encontraba pesada, para la reunión del domingo anterior.

Por esa razón, faltaron a la cita, Rujambé, Betanzera, Ibdegain y Tirano, cuatro buenos elementos que hubieran dado aún mayor realce a este handicap.

Producidas aquellas deserciones, quedaron siete ratificados, siendo todos ellos elementos de reconocidas condiciones para desempeñarse en cualquier cancha, explicando ello el entusiasmo con que se apostó en esta competencia, en la que se vendieron 16.338 boletos a ganador, una suma respetable, siendo las preferencias de la cátedra para Rayador, el excelente hijo de Biguá y Raspa, que cuida P. Monzón. En segundo término se cotizó a la yunta constituída por Soy y Caracolero, quedando a continuación Batacchio y Grane, casi con un mismo entusiasmo.

De Batacchio, un representante del stud Santa Fe, y hijo de Cutaferas, y al cuidado de A. Domingo y con la dirección de N. T. Paiz, se estimaba que debía producir una gran carrera y, en especial, que sería muy difícil que nuestros elementos pudieran seguir su tren de carrera en los primeros tramos, pues, a través de sus actuaciones en el Independencia, se tenía entendido que inmediatamente de alzarse las cintas, se pondría a la vanguardia del pelotón, pero las cosas no ocurrieron de ese modo.

En el primer salto, Caracolero se colocó en ventaja, para ceder posiciones poco más arriba, ante el endiablado tren que imprimía Chinete, al que acosaba desde muy cerca Grane, que poco después, pasaba a desempeñarse como líder de la competencia, pero sin haber dominado completamente al de Cacho De la Mata que la seguía sin perder contacto. Caracolero, retrocedió a la tercera posición delante de Sing Soy, Rayador y Batacchio. Los dos punteros, sin concederse un solo segundo de treguas, administrados con exceso de confianza por sus respectivos pilotos, fueron quemando rápidamente sus energías, favoreciendo así el desempeño de los que venían más atrasados.

Entre los setecientos y seiscientos metros, aquellos accionaban en una misma línea y poco más arriba, Chinete pasaba al frente, pero ya por ese entonces, se había aproximado Rayador y Soy, que emparejaron la línea de Sing.

En la recta final, Rayador pasó al lugar de privilegio y su nombre comenzó a ser aclamado como el del ganador, por los muchos aficionados que le habían hecho depositario de sus preferencias; pero faltando doscientos metros para la meta, Porcel, que venía en la cruz de Soy, sacando más afuera de media cancha, lanzó a hijo de Sospechoso en una rendidora atropellada que en definitiva le permitió alcanzar la meta con medio cuerpo de ventaja sobre el de Monzón, prevaleciendo en el compromiso más severo de su campaña, no obstante los sesenta y un kilos que le habían correspondido, poniendo una vez más de manifiesto sus sobresalientes condiciones de consumado especialista, si bien es cierto que resultó ampliamente favorecido, por el desempeño que tuvieron los pilotos de Grane y Chinete que al prodigarse en forma tan temeraria le prepararon el camino de la victoria.

Por lo que a Rayador se refiere, tenemos que admitir que el hijo de Biguá, produjo una marca excelente, habiendo quedado en puerta para ganar su próximo compromiso, no sólo en Las Flores, sino también en Rosario, si se resuelven a realizar en breve un nuevo viaje.

Sing, corrió bien y habrá que tenerlo muy en cuenta apenas vuelva a ser de la partida.

En cuanto a Caracolero, hay que admitir que esta vez no se pronunció en forma de que lo consideramos capaz y por lo que a Batacchio se refiere, puede ser todo lo bueno que de él se piensa, pero la verdad es que su actuación resultó pobrísima, no consiguiendo ponerse en carrera en ningún momento, para en definitiva entrar último.

Licitaciones

Año del Libertador Gral. San Martín

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE ADOQUINES Y ARENA DESTINADOS A DIV. DE OBRAS PUBLICAS

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la provisión de adoquines de granito y arena, con destino a Div. de Obras Públicas.

Pliegos de condiciones y detalle respectivos, podrán consultarse en la Sec. Princ. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se ha fijado para el día 9 del próximo mes de junio, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquel fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, mayo 31 de 1950. — Juan R. Ferrer, Jefe Ofic. de Compras y Depósitos.

170874/v.10.6

Año del Libertador Gral. S. Martín

Municipalidad de Santa Fe

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE SANCIONA LA SIGUIENTE:

ORDENANZA No. 4.502

Art. 1º) Fíjase un plazo hasta el 31 de agosto del año en curso para solicitar los beneficios que acuerdan los incisos h) y k) del artículo 218 de la Ordenanza Nº 4.457 consistentes en la rebaja del 20% y 50 0/0, respectivamente de la Tasa de Inmuebles.

Art. 2º) Los interesados que no se presenten antes de ese plazo, perderán todo derecho para gestionar los beneficios citados.

Art. 3º) Comuníquese.

SALA DE SESIONES, mayo 26 de 1950.— Pedro Baraggia, Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Ernesto Funes Coll, Oficial Mayor Encargado de la Secretaría del H. Concejo Deliberante. —Santa Fe, junio 1 de 1950. — Cúmplase, publíquese, comuníquese y dése al R.M. —Es copia conforme. Luis MINELLA.

170878 Ab. v.24.6

Año del Libertador Gral. S. Martín

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA ADQUISICION DE TABLAS PINO BRASIL

Llámase a licitación pública por el término de 10 (diez) días, a contar de la fecha, para la provisión de tablas pino Brasil con destino a Sección Principal de Talleres Municipales.

Detalles y pliegos de condiciones respectivos, podrán consultarse en Secc. Princ. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de Oficina.

La apertura de propuestas se ha fijado para el día 14 del cte. mes en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas, y si aquél fuere feriado, el primer día siguiente hábil a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, junio 5 de 1950. — Juan R. FERRER.

170881/v.14.6

Año del Libertador Gral. S. Martín

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DESTINADOS A DIV. DE OBRAS PUBLICAS

Por disposición del Superior, llámase a licitación pública, por el término de 10 (diez) días a contar de la fecha, para la adquisición de: ladrillos, cal viva de Córdoba, cemento portland, arena, pinturas, etc., etc.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en la Sec. Princ. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

El acto de apertura de propuestas se efectuará el día 12 del cte. mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas y si aquél fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al mismo.

Santa Fe, junio 2 de 1950. — Juan R. Ferrer, Jefe Ofic. de Compras y Depósitos.

170874/v.12.6

Año del Libertador Gral. S. Martín

Municipalidad de Santa Fe

LICITACION PUBLICA PARA LA PROVISION DE DIVERSOS MATERIALES DESTINADOS A LA DIRECCION DE FESTEJOS Y ORNAMENTACIONES

Llámase a licitación pública por el término de 15 (quince) días a contar de la fecha, para la provisión de: tirantes, tablones, tirantillos, alfajías, tablas machimbradas, maderas terciadas, materiales varios de ferretería, pinturería, tapicería; trofeos, escarapelas, oriflamas, etc.

Detalle y pliego de condiciones puede consultarse en la Sec. Princ. de Compras y Depósitos, en días y horas hábiles de oficina.

La apertura de propuestas se efectuará el día 16 del cte. mes, a las 11 horas, en el Despacho de la Secretaría de Hacienda y Obras Públicas y si aquél fuere feriado, el primer día siguiente hábil, a la misma hora y sitio, en presencia de los interesados y demás personas que concurran al acto.

Santa Fe, junio 2 de 1950. — Juan R. FERRER. Jefe Ofic. de Compras y Depósitos.

170873/v.16.6

Año del Libertador Gral. S. Martín

Municipalidad de Santa Fe

EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE MUNICIPAL DE LA CIUDAD DE SANTA FE SANCIONA LA SIGUIENTE

ORDENANZA No. 4.503

Art. 1º) Fíjase en la suma de $ 60.— (sesenta pesos moneda nacional), el precio para la venta de urnas destinadas a la guarda de restos, extraídos de nichos en el Cementerio Municipal de Barranquitas.

Art. 2º) Comuníquese.

SALA DE SESIONES, mayo 26 de 1950.— Pedro BARAGGIA, Presidente del Honorable Concejo Deliberante. Ernesto Funes Coll, Oficial Mayor Encargado de la Secretaría del H. Concejo Deliberante. Santa Fe, junio 1 de 1950. —Cúmplase, comuníquese, publíquese y dése al R.M. — Dr. Raúl Beney, Delegado Interventor Municipal. Dándalo Catone Martinelli, Secretario de Hacienda y Obras Públicas. — Es copia fiel. Luis MINELLA.

170880 Ab. v.24.6

La programación del campeonato de casín

Habíamos informado en su oportunidad y con carácter de primicia, que el Campeonato Argentino de Casín se realizaría en nuestra ciudad, estando su organización a cargo del Círculo Italiano.

Nos encontramos en condiciones de hacer saber que, el referido certamen se iniciará en la primera quincena de julio, estando dividido el país en zonas. Una vez clasificados los ganadores de cada zona, las finales, se jugarán en Santa Fe, pudiendo participar dos parejas por cada representación.

Dentro de breves días, en el Círculo Italiano, se tendrán las comunicaciones respectivas de la Federación Argentina de Billares y Casín, referente a las determinaciones de zonas.

Ya venden plateas para el match Unión v. Colón

Desde ayer han sido puestas en venta en el club Unión las plateas para el clásico encuentro que por el campeonato de primera B, se disputará el domingo 18 entre el equipo de la casa y Colón. Los interesados serán atendidos en la administración del club todos los días hábiles de 9 a 12 y de 15 a 19.30.

Hoy habrá práctica de inferiores en Colón

En razón de que mañana, deberá practicar el plantel de jugadores pertenecientes al equipo que milita en el torneo de Primera B de la A.F.A., las autoridades del Club Atlético Colón, han resuelto modificar el día de prácticas de los jugadores de divisiones inferiores.

En consecuencia para esta tarde a las 15 horas, han sido citados los jugadores de divisiones inferiores, para realizar la acostumbrada práctica semanal recomendando el encargado puntual asistencia, dada la proximidad de la iniciación del campeonato.

EL MONTO DE LAS APUESTAS

Como puede observarse por el detalle que insertamos a continuación, en la reunión del último domingo se apostó de firme, alcanzándose una cifra reconfortante:

1a. carrera	964	——
2a. carrera	2708	913
3a. carrera	5665	1006
4a. carrera	6266	1387
5a. carrera	7425	848
6a. carrera	7240	912
7a. carrera	9564	1633
8a. carrera	16298	2015
Totales	57360	8714

Sumados los boletos a ganador y a placé, se obtiene un total general de 66.074, una suma que permite ser optimistas respecto al éxito económico de nuestras reuniones dominicales.

SU PROEZA LO REVELA COMO UN FUTURO GRAN ATLETA

Oscar Olmos, niño de seis años de edad, domiciliado en San Cristóbal, cumplió la extraordinaria hazaña de que dimos cuenta días pasados sin que su físico sufriera en lo más mínimo.

Como se recordará, al largarse una maratón sobre un recorrido de diez kilómetros, Oscar Olmos, que asistía a la misma con su señora madre, se desprendió de las manos de ella al ver pasar entre los corredores a su hermano Audón; se unió al pelotón de atletas y junto a él corrió más de los dos tercios de la prueba sin que de nada sirvieran las indicaciones de su hermano para que regresara; los atletas apuraban la marcha y el pequeño seguía y seguía y llegó a la meta con 80 metros de diferencia del pelotón. El público entusiasmado lo levantó en andas, lo aclamó como a un campeón mientras la madre afligida pedía que lo revisara un médico; así se hizo y ante el asombro de todos, el facultativo expresó que el pequeño gran atleta estaba en perfectas condiciones.

La C. D. del Club "Delfo Cabrera" le hizo entrega de premios especiales, el público le entregó dinero, dos personas nomás le dieron sendos billetes de cien pesos y los ganadores de la maratón pasaron a segundo plano mientras Oscarcito Olmos acaparaba el comentario; al día siguiente ya se le vió de nuevo jugando con sus amiguitos como si nada hubiera hecho.

Para un niño de seis años de edad, es sin lugar a dudas un esfuerzo tremendo correr así sin preparación ninguna diez kilómetros en tren de carrera; ello constituye una proeza que revela en Oscar Olmos condiciones naturales de atleta.

En San Cristóbal, ocupa el hecho, el comentario general y ya Oscarcito Olmos tiene una canción escrita por Manuel Fernández Sánchez, cuyos primeros versos son estos:

Pequeña prolongación
de Zabala o de Cabrera
que izaron nuestra bandera
ganando la maratón.

HELO AQUI a Oscarcito Olmos, el campeón de seis años de edad que recorrió 10 kilómetros en tren de carrera.

Formulan invitaciones al conjunto unionista

Están a consideración de la C. D. del club Unión, las invitaciones de la Liga Chaqueña de Fútbol y de la Liga Casereña, para jugar amistosamente partidos en Resistencia y Monte Caseros, respectivamente, en los próximos feriados.

Como se recordará, el partido de Monte Caseros debía jugarse el pasado 25 de Mayo, no habiendo podido trasladarse el equipo por dificultades de tráfico en el Ferrocarril General Urquiza.

El Concurso de Tiro al Vuelo disputarán el 8

El torneo de tiro a la paloma, que por lluvias se ha tenido que suspender por 2 veces, se realizará el día 9 del actual (fiesta) por la tarde, a las 14.30 hs. con el mismo programa, en caso de lluvia se suspenderá para el domingo 11 a la misma hora.

Adoptó resoluciones el C. D. de la Liga

En la última reunión del Consejo Directivo de la Liga Santafesina de Fútbol, se resolvió mantener en primera división al Club W. Escalante que por haber ocupado el último puesto en el Torneo Oficial del año 1949, debía descender a 2a. División.

Dicha resolución se adoptó por cuanto el Club Juan José Paso, ganador del Torneo de 2a. División, a quien correspondía ascender a primera, hizo renuncia a ese derecho.

Asimismo se resolvió citar a todos los referees inscriptos, a fin de que antes de las 19 hs. del día 7 del corriente concurrieron al local de la Liga para ratificar su inscripción.

La escala de viáticos que se abonará el corriente año es la siguiente:

Referees: 1a. división $ 25 por partido.

2a. y 3a. divisiones $ 15 por partido.

Divisiones inferiores $ 10 por partido.

Linesman, 1a. división $ 7.

Se resolvió fijar como días de sesión del C. D. los miércoles a las 21 hs.

Por último, se procedió al sorteo para la confección del Fixture de Primera División.

Recibirá el C. D. las canchas de basquet

Ya hemos dicho que por decreto del intendente municipal, Dr. Raúl Beney, la Municipalidad concedió a la Asociación Santafesina de Basquetbol, las canchas de basquetbol que existen en el Parque Alberdi.

El consejo directivo, en su sesión de esta noche, resolverá tomar posesión, en forma simbólica, de las mismas, el próximo jueves 8 a las 11, en presencia de las autoridades municipales y delegaciones de las entidades afiliadas.

Es propósito de la Asociación, realizar diversas obras, sobre la base de las mismas canchas, para darle mayores dimensiones, cercarlas, arreglo de tableros, aros, etc.

De esta manera y por primera vez la Asociación Santafesina de Basquetbol, por deferencia de la Municipalidad, contará con cancha oficial propia, en un lugar céntrico y desde ya puede contribuir en mucho, al desarrollo del basquetbol en nuestra ciudad.

Los esgrimistas de la Argentina disputarán el campeonato mundial

Los esgrimistas argentinos, hermanos Félix y Fulvio Galimi, que tan destacada actuación tuvieran en tierra europea, se aprestan ahora a participar en el campeonato mundial de esgrima, que se realizará en Montevideo, en el período comprendido entre los días 15 y 25 de Julio próximo, con la participación de 20 naciones, entre ellas dos sudamericanas: Argentina y Colombia.

En este certamen, intervendrán destacados esgrimistas, entre ellos los franceses Oriola, campeón mundial de florete y Buhan, campeón olímpico de la misma arma; los italianos Mangiarotti y su hermano Eduardo; Cantine, campeón olímpico de espada.

Se descuenta asimismo la participación del belga Stasse, el suizo Zappelli y el inglés Lloyd, figuras de contornos mundiales.

Conflicto Entre República del Oeste y la Asociación

UNA MANERA DE FORMULAR CARGOS AL C. D.

Ya hemos informado y publicado las notas preliminares del conflicto entre la Asociación Santafesina de Basquetbol y República del Oeste; en las notas publicadas, el C.D. tomó conocimiento del torneo femenino organizado por la Comisión Municipal de Cultura Física y resuelve prestar su colaboración. Ante esa situación, República envía al C.D. la siguiente nota formulando cargos:

República del Oeste. — Santa Fe, Mayo 20 de 1950. Señor Presidente de la Asociación Santafesina de B. Ball D. Jorge R. Candioti. Presente. De nuestra consideración: En nombre de la Sub Comisión de Basket Ball de República del Oeste, nos dirigimos a Ud. y por su digno intermedio al H.C.D. con el objeto de hacer llegar a ese cuerpo nuestro pesar por la resolución adoptada en la reunión realizada el 17 del actual, relacionada con el torneo que patrocinara la Comisión Municipal de Cultura Física. La decisión de fiscalizar un torneo patrocinado y organizado por una entidad ajena a la Asociación viene a lesionar los intereses de la nuestra, perteneciente al organismo de su presidencia. Decimos que lesiona nuestros intereses, señor Presidente, por cuanto se han programado partidos del mencionado certamen los mismos días en que se desarrollara nuestra "Semana de Mayo" que cuenta con la correspondiente aprobación de ese H.C.D. La programación del torneo de República del Oeste, y para el cual ese organismo dió fecha en el Boletín donde se hizo conocer el programa correspondiente al certamen "Apertura Pedro A. Candioti", es muy anterior al ahora patrocinado por esa Asociación organizado por la Comisión Municipal de Cultura. Este hecho hará restar brillo y el éxito financiero que esta entidad esperaba del mismo. Por las razones expuestas solicitamos de esa Asociación una prórroga hasta el 8 de junio próximo para la realización del torneo "Semana de Mayo" y en el deseo de que esta entidad no se vea perjudicada en el éxito financiero, podemos fijar programa partidos para dicha fecha. Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para saludar al Sr. Presidente y por su intermedio al H.C.D., con atenta consideración. Ramón I. Suárez, Secretario de Deportes e Informaciones.

Esta nota transcripta anteriormente y por afligable intervención de nuestro Consejero y Socio de República del Oeste, Sr. Pedro Borgda, iba a ser retirada, pero posteriormente ese mismo día, fué nuevamente traída a Secretaría con la manifestación de que se consideraba "firme". (31 de Mayo).

Un amistoso de Unión Los Hornos de Rincón

El Club Atlético Unión Los Hornos de Rincón ha concertado un partido amistoso para el jueves próximo con un equipo de Newell's Old Boys. El encuentro se jugará en nuestra ciudad y para ese compromiso el club rinconero ha formado el siguiente cuadro: Mendieta; Márquez y Yaber; Bonbast, Mendoza y Mendoza; Nieve, Tavares, Márquez y Roberto.

La C. D. del Club Unión Los Hornos, informa que ha suspendido al jugador Fernando Basualdo por falta de corrección ante el delegado.

Sociedad de propietarios de Caballos de Carreras

Los miembros de la Comisión Directiva de la Sociedad de Propietarios de Caballos de Carreras, han sido citados a una reunión que se llevará a cabo esta noche a las 21, en el domicilio de calle San Jerónimo 1838.

Se anticipa que en esta reunión habrá de considerarse asuntos de vital importancia para la vida de la institución, por lo que se encarece puntual asistencia.

"El Queli" Ganó la Prueba Colombófila del Domingo

EL PROMEDIO ALCANZO A 60 KMS. POR HORA

Sobre una distancia de aproximadamente 125 kms., que separa la ciudad de San Lorenzo de esta capital, se disputó el domingo la carrera de palomas mensajeras del programa de vuelos de la Sociedad local "La Mensajera Santafesina", la que —pese a las condiciones desfavorables del tiempo en horas de la mañana— finalizó con muy buen éxito y con un promedio de velocidad que alcanzó los 1000 metros por minuto, o sea 60 kms. por hora.

Ganador de la prueba resultó el palomar "El Queli" que pertenece a los activos colombófilos señores Mariani-Amaya, con la paloma anillo No. 747.434 que empleó dos horas y diez minutos en cubrir la distancia citada.

En segunda categoría, la paloma No. 790.557 clasificada primera, empleó una hora y 53 minutos para arribar a su palomar, del que es feliz propietario el joven Rubén E. Mendoza.

La clasificación general del concurso fué la siguiente:

PRIMERA CATEGORIA

1o. Palomar El Queli, de Mariani-Amaya 1.10.22.34.35. 2o. El Ranchito, de M. Gómez 2.8.13.18.19. 3o. Cristina, de A. Olaguibe 3.4.6. 4o. Sgto. Bustamante, de R. Gimenez 5.9.28.36.39. 5o. Gral. Las Heras, de Fusé Hnos. 7.37. 6o. Carumbé de E. Pfeger 11. 7o. El Cacho, de S. Riera 12. 8o. Ala Blanca, de L. Belotti 14. 9o. Gral. San Martín, de D. P. Gamero 15. 16.17.20.21. 10o. Alas, de J. Boffe 11. 23.24.27.30. 11o. La Flecha, de M. Sureda 25.26.29.31.32. 12o. de la 3a. Agrupación Antiaérea 33. 13o. Constancia, de E. Della Longa 38.40.

SEGUNDA CATEGORIA

1o. Palomar de R. Mendoza 1.18. 2o. L. Mendiondo 2.13. 3o. M. Avalos 3. 4o. E. Traverso 4.7.9. 5o. J. Cétola 5.6.8. 6o. N. Nilfas 10. 7o. J. Márquez 11.12..16. 8o. D. Mántaras 14.

Ingresó a la Categoría de Ganadores el Hijo de Wasp

CLEVER LAD ESTA EN VISPERAS DE HACERLO

La carrera reservada para productos no ganadores, en la que no fué ratificado Refocilo, tuvo el resultado que habíamos previsto, pues se resolvió a favor de Chirlo, el hijo de Wasp que cuida A. V. Bertolini y del que en comentarios anteriores y fundados en sus anteriores actuaciones en público, habíamos dicho que estaba de turno, por la forma tan regular como se había venido desempeñando.

Francia, el jockey de todas sus anteriores actuaciones en público, lo administró sin apresuramientos, para cargar recién en el tiro derecho sobre las posiciones del puntero, que era Clever Lad y alcanzar en definitiva la línea de llegada con un cuerpo de ventaja sobre aquél.

Cabe advertir que el final de este potrillo no nos convenció totalmente, pero fué suficiente para prevalecer frente a una compañía tan modesta como la que llevaba.

El que verdaderamente nos llamó la atención por la forma como se comportó, fué Clever Lad, al que Motta corrió de punta desde el pique inicial. El hijo de Mariguí que venía de fracasar completamente en su anterior presentación, corrió mucho mejor de lo que podía esperarse y en consecuencia, a menos que entre los inéditos quede alguno de mucha garra, hay que admitir que ha quedado en puerta para ser el ganador de su próxima competencia.

Las dos potrancas que integraban el lote, Limia y Manterita, no nos convencieron ni mucho menos. Ellas participaron de otra carrera, disputándose desde el vamos y en un grupo aparte, la tercera colocación. Durante todo el desarrollo de la prueba, lucharon en un bravo cabeza a cabeza, pero ya en el tiro derecho Manterita dió cuenta de la hija de Ipe, a la que relegó al extremo opuesto.

A estar a opiniones que escuchamos de labios de personas que bien conocen a Limia, la potranca tuvo tan pobre desempeño por no convenirle el estado pesado de la cancha, apreciación que vale la pena tener en cuenta, para cuando se le presente una nueva oportunidad de actuar en público, que ella podría hacer propicia para optar a su más completa rehabilitación.

LICITACIONES

AÑO DEL LIBERTADOR GENERAL SAN MARTIN

LICITACION PUBLICA

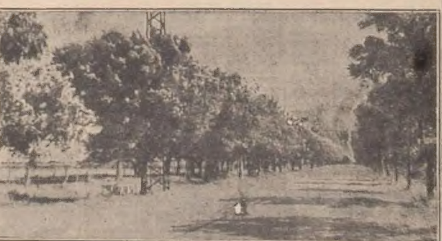
Llámase a licitación pública para la adquisición de uniformes destinados al personal de agentes de Policía de la Provincia.

Las propuestas serán abiertas en el Ministerio de Gobierno y Culto el día 12 de junio próximo, a las 11 horas.

Bases y condiciones en el Boletín Oficial o en el Departamento de Compras y Suministros, San Martín 1835, Santa Fe.

Santa Fe, 27 de mayo de 1950.

170724 Ab. v. 11/6



Vista tomada frente al loteo denominado "DON IGNACIO"



El Gobernante Detalla al Pueblo la Labor Realizada

La adhesión, tan amplia como entusiasta, con que todos los sectores de nuestras actividades hiciéronle, en una u otra forma, presentes, en ocasión de cumplir el mandatario de la provincia el primer año de su gestión administrativa, refirma la confianza que en él se depositó al confiarle, en libérrimos comicios, los destinos del segundo estado argentino.

El pueblo, al consagrar su nombre, sabía que el ciudadano elegido haría un gobierno de honor y patriotismo, de talento y trabajo, tal cual se necesitaba para salvar el prestigio de la causa revolucionaria, los intereses de la provincia comprometida y la ultrajada dignidad del civismo ferviente que supo suscitar, de un extremo al otro del país, el insigne conductor de las multitudes argentinas, el actual Presidente de la República.

Debido a esa convicción que, ante el dinamismo desplegado por el mandatario, jamás vióse disminuida, su palabra, en la fecha conmemorativa, era ávidamente esperada, y ella fué dicha, sin ambages, clara, precisa, terminante, reflejando, con lealtad, la situación de la cual, como lo puntualizamos, al comentar, hace un mes, el mensaje a las cámaras legislativas, emergen, como entonces, impresiones sumamente alentadoras, abonadas por los hechos, puesto que, superadas, aunque trabajosamente, las tremendas dificultades de la iniciación en una administración en escombros, quedan abiertas las puertas para que la acción constructiva se materialice en su máxima amplitud.

Conociendo el gobernante que lo que en especial interesa al pueblo es lo hecho y a realizar en materia de obras públicas, sin olvidar de hacer referencia a los demás capítulos de su gestión, encaró de lleno el apuntado aspecto, diciendo: "En orden financiero —quizás el más importante de las obras públicas— cabe mencionar que el 4 de junio de 1949, se debía a los contratistas por obras ejecutadas desde muchos años atrás una elevada suma, deuda que este gobierno saldará totalmente en este mismo acto, demostrando así ordenamiento y probidad en el manejo de los fondos públicos; igualmente, satisfará todos los compromisos derivados de la obra realizada desde la citada fecha hasta este momento. De manera que a partir de la fecha la Provincia queda totalmente al día en lo que se refiere a la deuda con los contratistas de obras públicas, con lo que recupera su crédito y afianza su prestigio. Puede, entonces, afirmarse con fundado optimismo que el panorama promisorio que se ha abierto ya al contar con un presupuesto cierto, efectivo y sin déficit, anticipa que la construcción de obras nuevas será en adelante una bella realidad que habrá de influir notablemente en el progreso de la provincia".

Luego de referirse en detalle a la estructuración del Ministerio de Obras Públicas para colocarlo en pleno tren de eficiencia, el gobernador volvió a insistir, ya que es fundamental para la exacta comprensión de las cosas, en el calamitoso estado en que se hizo cargo de la provincia, agregando: "El actual gobierno recibió, como se sabe, una gruesa deuda de arrastre de administraciones anteriores, en concepto de obra y de mayores costos impagos desde varios años atrás, que como ha indicado perturbó enormemente el normal desenvolvimiento de la ejecución de la obra pública, deuda que se ha ido abonando paulatinamente, y que hoy se cancela con pagos que totalizan la elevada suma de pesos moneda nacional 6.465.829.33. Además, como complemento debo indicar que desde el 4 de junio de 1949 a la fecha, es decir en mi primer año de gobierno, se han certificado obras por valor de 13.607.159 pesos, que a pesar de su importancia, están totalmente abonadas a la fecha". A continuación destacó que los pagos que se efectuaban, en dicho acto, pertenecían a fondos correspondientes a la asignación del ejercicio de 1949 sin afectar para nada los recursos de que se dispone para trabajos en el presente año.

Está fuera de dudas que el gobernante santafesino, en presencia de la situación heredada, en todo sentido negativa, no se limitó a lamentarse de las inmensas dificultades que surgían de todas partes, sino que, con espíritu capacitado y financieramente combativo, enfocó con serenidad y energía los problemas más arduos. El resultado de ese enfoque está contenido en la conclusión del discurso a que nos estamos refiriendo, en la cual se dice que "la labor desarrollada silenciosa y tesoneramente por el nuevo Ministerio de Obras Públicas e Industrias en el breve ciclo que va desde el 4 de junio de 1949 hasta hoy 4 de junio de 1950, puede sintetizarse en estos hechos plausibles: ha estructurado su mecanismo y organizado su funcionamiento en forma que le permite cumplir con eficiencia y celeridad su trascendental misión específica; ha regularizado completamente la deuda con los contratistas, restituyendo a la Provincia el crédito perdido en manos de gobernantes anteriores, y ha planificado, con sentido racional y consultando las necesidades públicas, un vastísimo número de nuevas obras que trastocarán la fisonomía general del territorio santafesino", lo que es suficiente, agregamos, para prestigiar, con creces, un año de administración.

LA DEFENSA DEL PUBLICO CONTRA EL AVANCE DE LOCADORES INESCRUPULOSOS

La circunstancia de haberse comprobado, recientemente, entre nosotros, por las autoridades correspondientes, un caso singular del abuso general, denunciado y que, sin solución de continuidad, viénese perpetrando por numerosos dueños de casas de alquiler, quienes, impedidos, por la ley, de cobrar por ellas, mayores precios que los establecidos, recurren a medios ilícitos para satisfacer, al margen de las disposiciones vigentes, su avaricia, ofrece la oportunidad de referirnos nuevamente a una insinuación formulada, hace tiempo, desde estas columnas, tendientes a arbitrar la eliminación de tan repudiables procedimientos.

En nuestra capital, lo mismo que en las demás grandes ciudades del país, existen casas y departamentos que podrían ocuparse, pero no se ocupan, porque quienes los retienen exigen la entrega previa, y sin recibo, de cinco, diez y hasta veinte mil pesos. Cuando dicha entrega no es previa, se hace como en el caso aludido más arriba, en que el propietario de una finca de sesenta y cinco pesos mensuales de alquiler, pretendió que el locatario le abonara ocho mil pesos extra, suma que le sería asegurada, según sus cálculos, mediante treinta y seis pagarés firmados por el inquilino y extendidos a nombre de una tercera persona.

Como se advierte, el afán de lucro desmedido aguza la inventiva de los especuladores, y cada día descúbrese una nueva modalidad de la apuntada extorsión, a la que, entre los iniciados, lo mismo que entre sus víctimas, denomínase "derecho de la llave" o "prima de alquiler". No es necesario extenderse en largas argumentaciones para evidenciar que esta práctica ya asume la categoría de un mal social que llega a afectar, por largos años, la estabilidad económica de quienes, apremiantemente obligados a encontrar un techo, caen, con sus reducidos presupuestos, en las turbias maniobras de esos propietarios inescrupulosos que, por su absoluta carencia de ética, ya se hallan colocados a la vera de la sociedad, como vulgares delincuentes.

Como hasta ahora, no obstante lo mucho que se ha hablado, le ha sido imposible al público defenderse de esos avances predatorios, al igual que les ha resultado imposible a las Cámaras de Alquileres reprimir, a excepción de rarísimos casos, que en el conjunto nada significan, el abuso delictuoso de que se trata, creemos conveniente renovar nuestra insinuación contenida, entre otros, en el comentario publicado el catorce de septiembre del año próximo pasado, donde decíamos: "Al tratarse en el Congreso la prórroga de la ley de la suspensión de los desalojos urbanos, no estaría demás que los legisladores no dejaran de considerar el abuso que se viene cometiendo en la estipulación de nuevos alquileres, donde el propietario de casas de alquiler se vale de los más deleznables recursos para percibir rentas que configuran una verdadera exacción al inquilino. No vamos a entrar en detalles sobre estos recursos, en virtud de los cuales exígense elevadas sumas por las cuales, para no incurrir en penalidades, no se entrega recibo alguno. Para terminar con este novedoso negocio, que es una de las tiranías más repugnantes, creemos que ya es hora de que se proceda a la creación de un organismo especial que, costeado por los propietarios, se encargue de alquilar y administrar todas las casas de locación, sin que para nada intervengan sus dueños en la contratación de los precios. En las presentes circunstancias, un organismo de la índole indicada, debidamente reglamentado, sería el único medio de evitar ese trapisondeo que, permanentemente, viene complicando, aún más de lo que lo está ya, el problema representado por la escasez de viviendas".

En presencia de los hechos, continuamos pensando lo mismo que entonces, por eso insistimos. La Constitución, en su articulado sobre el régimen jurídico de la propiedad, facilita la implantación del sistema represivo que auspiciamos, el cual contiene todo lo necesario para alejar, sin perjudicarlos en sus intereses legítimos, a los propietarios sórdidos de sus codiciadas víctimas.

Dejar las cosas como ahora están es permitir, además de la burla descarada a la ley, un despojo permanente. Y, en estas horas, sabemos que no debe vacilarse en aplicar a los grandes males grandes remedios.

Lleno de Fe y Entusiasmo, se Realizó en Laguna Paiva un Acto Peronista Femenino

Fué Creada la Unidad Básica

Como lo habíamos adelantado desde nuestras columnas, fué creada en el distrito de Laguna Paiva la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino, designándose en el cargo de Subdelegada Censista a la señora Vera de Stahlberg, quien en una sencilla ceremonia, llevada a cabo en el local donde funcionará en el futuro esa Unidad, asumió sus nuevas funciones.

Como se había dispuesto, en horas de la tarde del domingo se trasladó a Laguna Paiva la Delegada Censista señorita Ana C. Macri, en compañía de las secretarias del Partido Peronista Femenino en nuestra provincia, señora de Aquilano y señorita Cruz, llegando al local de la Unidad Básica, donde ya se hallaba congregado un numeroso grupo de mujeres peronistas, dispuestas a seguir de cerca el acto a realizarse.

En primer término, la señorita Macri invitó a los presentes a cantar el Himno Nacional, lo que se hizo con fervor patriótico, entonándose luego la marcha "Los muchachos peronistas". Al terminar se vivó al general Perón, a la Líder del Partido Peronista Femenino, señora Eva Perón y a la Revolución del 4 de junio, de cuyo movimiento se cumplía un nuevo aniversario.

De inmediato hizo uso de la palabra la señorita Macri, quien al poner en posesión del cargo a la señora Vera de Stahlberg, dijo:

"Compañeras: Vengo con satisfacción a esta localidad de Laguna Paiva en un nuevo aniversario de la Revolución del 4 de Junio, día inicial del Movimiento Peroniano, cuya chispa encendió la hoguera del ya histórico 17 de Octubre.

"Fecha imborrable en la mente y corazón del pueblo argentino, que rebelándose ante la inercia de sus malos gobernantes, supo despertar y activar las fibras de la argentinidad que latían en sus pechos, levantando al unísono su protesta ante la Patria olvidada, a la vez que exigía la dignificación nacional.

"Hoy nos sentimos orgullosas de ser argentinas porque de esa Revolución surgió el hombre cuya acción de gobierno significó una nueva etapa para la vida del país que hoy vemos recuperado y fortalecido.

"En esta mi visita a Laguna Paiva, como ya dije, en fecha tan significativa, declaro inaugurada en nombre de nuestra presidenta y única líder Eva Perón, la Unidad Básica Peronista Femenina, poniendo en posesión del cargo de Subdelegada Censista a la compañera de lucha, Vera de Stahlberg quien, no dudo, interpretando a nuestra conductora, sabrá trabajar sin descanso por la propalación de la doctrina humana y justicialista del más grande de los argentinos, el general Perón, y realizar el censo de las mujeres peronistas de esta circunscripción.

"Debemos seguir el ejemplo de nuestra presidenta Eva Perón, que camina el camino de nuestro partido y señala la ruta a seguir a todas sus militantes, porque para cada una de nosotras y para todas sus militantes, porque para cada una de nosotras y para todas reunidas no hay mejor lección que aquella que nos ofrece a diario Eva Perón. Es una lección de humildad y de solidaridad con el pueblo, que ha encontrado en Eva Perón a su infatigable defensora. Es una lección de lealtad hacia los principios del justicialismo y la obra de su genial creador, primer trabajador argentino y figura consular de su independencia total. Es una lección de confianza en nuestra democracia y en la capacidad de nuestro pueblo, que nosotras hemos de repetir, dentro de nuestro círculo reducido pero entusiasta, para ser dignas de Eva Perón, de sus luchas, de sus sueños y de sus esperanzas.

"Una vez más repito, sigamos el camino que nos traza Eva Perón, única presidenta y Líder de este Partido Peronista Femenino, para que la acción de la mujer argentina sirva de ejemplo a todas las mujeres del mundo".

Numerosos aplausos rubricaron los entusiastas conceptos de la Delegada Censista, a quien siguió en el uso de la palabra la señora Vera de Stahlberg, quien al agradecer la designación de que se le hacía objeto, prometió interpretar fielmente la doctrina justicialista de Eva Perón, llevando sus humanos beneficios a todos los rincones del distrito de Laguna Paiva.

Con las palabras de la Subdelegada censista, se dió por terminado el acto, regresando a nuestra ciudad la señorita Macri, en compañía de las secretarias.



Dos aspectos del acto realizado por el Partido Peronista Femenino en Laguna Paiva, viéndose en primer término un aspecto parcial de la entusiasta reunión y abajo, el instante en que agradece su designación la sub-delegada censista, Sra. Vera de Stahlberg

Inaugúrase una Unidad Básica del P. Peronista Femenino en Los Hornos

Mañana a las 17, será inaugurada la Unidad Básica del Partido Peronista Femenino en jurisdicción del distrito Los Hornos, en el local de calle Presidente Roca y Facundo Zuviría, en cuya oportunidad la delegada censista, señorita Macri, pondrá en posesión del cargo de subdelegada censista a la señorita Mirta Y. Baraggia.

La nombrada delegada censista invita, por medio de estas líneas, a todas las mujeres peronistas y, en especial, a las domiciliadas en ese distrito, a concurrir al acto de referencia, refirmando así su apoyo hacia la política justicialista del general Juan Perón y de su dignísima esposa Eva Perón.

EL VIOLIINSTA V. HORMAECHEA DARA UN CONCIERTO EL SABADO

Víctor Hormaechea, celebrado violinista argentino, de vasta actuación en el ambiente musical del país, que actuará el próximo sábado 11 del corriente a las 18.30 en la Sala Mayor del Museo Provincial "Rosa Galisteo de Rodríguez", con los auspicios de la Dirección General de Bellas Artes de la Provincia, cursó sus estudios en Buenos Aires bajo la experta dirección de Andrés Gaos. Asimismo, ha actuado, Víctor Hormaechea en importantes centros artísticos del extranjero con éxito de público y prensa. Es integrante del cuarteto argentino "Renacimiento" y primer violín del cuarteto "Buenos Aires", que integran prestigiosísimos músicos argentinos y pertenece, igualmente, a la orquesta estable del Teatro Colón de Buenos Aires.

Merced a una trayectoria artística de constante superación, ha logrado este joven valor de nuestra música, colocarse entre las figuras más destacadas de la hora presente.

El acto será como siempre, absolutamente libre para todo el que desee concurrir.

Hoy celebran sus bodas de plata el gobernador J. H. Caesar y su esposa

Hoy celebrará el 25 aniversario de su matrimonio el gobernador de la provincia, ingeniero Juan Hugo Caesar y su esposa, doña María del Carmen Rey. Con ese motivo habrá de celebrarse una misa en acción de gracias en la Iglesia de Nuestra Señora de los Milagros a las 10.30.

Posteriormente el mandatario y señora, recibirán el saludo de autoridades y funcionarios en el salón blanco de la gobernación.

Por la tarde, a las 19, en la residencia del gobernador, se efectuará un recibo en obsequio de sus amistades.

Organización y Cooperación

Los convenios que se están estableciendo entre las provincias y la Nación para colaborar unánimemente en el desarrollo agropecuario, responden a un pensamiento que busca la unidad en la acción, con el objeto de que ésta sea más eficaz. Se trata de establecer un sistema correlativo de apoyo mutuo, en el que los intereses locales coinciden con los intereses generales, de modo que las fallas o necesidades de una de las partes se compensen con los sobrantes de la otra.

Es así, por ejemplo, como la concurrencia de las provincias en la solución del problema forestal, en la lucha contra las plagas, en las provisiones de elementos agropecuarios y en muchos otros menesteres, allana una cantidad de dificultades que, sin dicha providencia, resultaban invencibles.

Entre todas las iniciativas que propenden al esfuerzo total del país en la explotación o cuidado de sus riquezas naturales, puede destacarse el que se realiza actualmente en pro del Registro Nacional de Productores Agropecuarios. Acaba de firmarse un convenio entre el Ministerio de Agricultura y Ganadería y el gobierno de la provincia de Jujuy, que obliga a los contratantes a esa colaboración recíproca relativa a dicho registro. Lo han de seguir, sin duda, el de las demás provincias, con lo cual ha de completarse un censo de productores, indispensable para llevar un control exacto de la situación y disponer las medidas conducentes a trabajos fundamentales que promuevan verdaderos adelantos en las labores, en el comercio, en la industria, en las construcciones, en las vías de comunicaciones y en todo aquello que sea un factor de productividad.

Todavía se está en el proceso de organización que cuesta su tiempo y su experiencia, pero, que al fin, multiplica los frutos en beneficio de la comunidad. Ya se ha dicho que el íntimo espíritu del Gobierno Justicialista es de solidaria cooperación común, de modo que uno sirva a todos y todos se sirvan a la vez. Esta es una de las nobles inspiraciones que guían la gesta del Líder general Perón.

Se tiende, pues, según se deduce de los convenios celebrados, a una inteligencia, a una comprensión de las conveniencias generales, sin que ello signifique abandonar las autonomías que van a encontrar verdadera solidez y expansión con el sistema de cooperación entre el gobierno central y las provincias.

El Segundo Congreso de Asociac. Cooperadoras

HABRA DOS NUEVAS CONFERENCIAS RADIALES

Prosiguiendo el plan de difusión de los propósitos del Segundo Congreso de Asociaciones Cooperadoras que tendrá lugar el mes próximo, en esta semana se efectuarán dos nuevas transmisiones radiales.

Una de ellas tendrá lugar mañana por L.T.1 Radio del Litoral, de Rosario, difundiéndose la palabra del Arq. Rubén Giménez Rafuls, Presidente de la Comisión "Identificación Escolar" y la segunda por L.T.9 Radio Santa Fe, oportunidad en que usará de la palabra el Sr. Bernardo Nestier, Presidente de la Comisión No 5 "Protección Social y Cultural de la obra de las Asociaciones Cooperadoras".

NUEVOS DELEGADOS

De la Asociación de Cooperadoras de la escuela No. 353 de San Agustín; Sr. Jorge Hisi; Escuela Técnico Profesional para Mujeres No. 64 de Santa Fe: Sr. Adanto Lucio Sierra; Esc. No. 434 de Los Jacintos, Dpto. San Javier; Esc. No. 426 de Santa Rosa: Sr. Francisco Luis Carjen; Esc. No. 286 de Monje: Sr. Aniceto Elías Gómez; Escuela de Oficio para Mujeres y del Hogar No. 46 de Barrancas, Sra. Magdalena Fontanellas de Corbelli; Esc. No. 901 de Colonia La Manuelita, Sunchales: Sr. José Luis Ballari; Esc. No. 247 de Arroyo Seco: Sr. Antonio Reltano; Esc. No. 13 de Santa Fe: Sr. Juan Carlos Suárez; Esc. No. 902 de Angélica: Sr. Bernardino Blancotti; Esc. No. 140 de Santo Tomé: Sr. Sixto R. Tonello; Esc. No. 583 de Arequito: Sr. Santiago Dotta; Esc. No. 465 de Santa Fe: Sr. Luis Eliggi; Esc. No. 80 de Rosario: Sr. Domingo Imperatrice; Esc. No. 616 de Rosario: Sr. Ramón M. Pérez; Esc. No. 524 de Rosario: Sr. Rubén Lo Celso.

Tuvieron éxito las 1as. jornadas universitarias

Con extraordinario éxito, superior a los cálculos y previsiones más optimistas, se han realizado ya los tres debates de las 1as. Jornadas Universitarias Santafesinas, en el salón de actos del Palacio Escolar. Más de mil universitarios se dieron cita en las tres noches para estudiar los problemas capitales del joven y resolverlos a la luz de la verdad. Primero fué el apasionante tema del Amor, Noviazgo y Matrimonio; luego el de la Etica y Vocación Profesionales, para terminar con un serio estudio de Jesucristo, su doctrina y su obra.

Los Universitarios después de escuchar a los distintos oradores, expusieron con toda libertad sus opiniones personales, sus dificultades y los conocimientos que la experiencia les ha dado, dando lugar a un interesante cambio de ideas, de puntos de vistas, llegándose finalmente a interesantes conclusiones.

Año del Libertador General San Martín

CALENDARIO SANMARTINIANO

DIA 6 DE JUNIO

809—Se ordena al inspector del Regimiento de Caballería de Borbón que por medio de la Tesorería del Ejército socorra a San Martín para pasar de Sevilla a Cataluña.

809—Por Real Orden se dispone que se entregue a San Martín un caballo "de los inútiles" para su uso.

816—Pueyrredón oficia a San Martín, confirmando la invitación del Libertador para realizar una conferencia entre ambos a fin de arreglar el plan de operaciones para la expedición a Chile, y dándole cita en Córdoba. "Estoy convencido —le dice— que es sumamente importante que yo tenga una entrevista con V.S."

817—El Congreso comunica a Pueyrredón la resolución tomada en la reunión del día 4 sobre homenajes a San Martín.

818—El general Balcarce —interinamente a cargo del Ejército por haberse trasladado San Martín a Buenos Aires— oficia al comisionado de Pezuela, don Félix Blanco, sobre la imposibilidad de tomar por su cuenta, en ausencia del General en Jefe, medidas definitivas para su cambio integral de prisioneros; no obstante, permite el canje de cuatro prisioneros, por igual número y clase de patriotas llegados en tal cantidad con el comisionado Blanco.

821—La Serna oficia a San Martín, pidiéndole un salvoconducto para los jefes realistas Valdés y García Camba, a fin de que éstos pudieran embarcarse para entrevistar nuevamente al Libertador a bordo de la goleta "Moctezuma". Todas las conferencias que se realizaron a bordo de dicha goleta tuvieron resultados negativos, ya que la base de toda conversación debía ser, necesariamente, el reconocimiento de la independencia previo.

859—Balcarce escribe a Mitre, respondiendo a su pedido de documentos de San Martín: le adjunta una carta remitida por Bolívar a San Martín antes de la conferencia de Guayaquil, las instrucciones dadas por San Martín a Alvarado para la campaña de Puertos Intermedios (original manuscrito) y copia de una carta de Rodríguez Peña sobre la oposición manifestada por San Martín a tomar el mando del Ejército del Perú (Alto) en reemplazo de Belgrano.

La Diplomacia y los Diplomáticos

El arte de la diplomacia necesita de verdaderos artistas del verbo, la paciencia y el conocimiento de los hombres y sus cosas. No es precisamente una ciencia, porque ha de atenerse a las mutaciones que experimentan los individuos y las naciones en sus períodos de transición, múltiples y distintos en cada época o tras de cada gran acontecimiento social. La diplomacia está más en el diplomático que en las reglas normativas de su clasicismo. Sin embargo, la diplomacia tiene normas fundamentales, como lo tiene todo arte o toda actividad intelectiva, de las que debe nutrirse el diplomático.

Si bien el representante diplomático de una nación no ha de ajustar estrictamente sus actos, conducta y visión, a los cánones de la diplomacia en sí, necesita de su experiencia y su fisonomía. Se dirá que los términos diplomáticos del presente distan mucho de ser los mismos que empleaban los atenienses, los romanos o los de la Edad Media. Es verdad, pero los principios básicos de la diplomacia siguen siendo los mismos. Todo está en la vestimenta con que se presentan, más que en otra cosa.

Ahora, para la presentación de esas vestimentas, es indispensable un claro conocimiento de todas las que se han usado. Más claramente: es menester conocer teóricamente, primero, prácticamente, después, el mecanismo de las pasiones, los intereses, las ambiciones y los renunciamientos de que son capaces los hombres y los pueblos de las distintas latitudes geográficas. Esa es la razón por la que en nuestros tiempos ha privado la idea en lo común de los pueblos civilizados, de establecer Escuelas Diplomáticas. Al crearse en nuestro país la Escuela de Diplomacia, tuvose en cuenta, antes que nada, la imperiosa necesidad de forjar diplomáticos con títulos suficientes para tal disciplina.

Como cada vez se hacen más complicados los engranajes políticos, sociales y económicos que sirven de enlace a los países, es evidente que la diplomacia requiere en nuestros días dotes especiales para el buen éxito de sus representantes. Muchos confunden aptitudes políticas con aptitudes diplomáticas, y nada más erróneo, porque la diplomacia ha de apartarse de la política, por ser ésta un sentimiento mientras aquélla tiene que ser un temperamento. Y por sobre todas las cosas, un temperamento reflexivo y racional. Acaso muchas de las fallas que observamos en la marcha de las relaciones internacionales se deba a la escasez de diplomáticos, y el exceso de prioridades políticas.

No es necesario una minuciosa discriminación de cómo actuaba la diplomacia clásica y cómo debe actuar la diplomacia contemporánea [illegible], frente a fenómenos políticos universales, para darnos cuenta de que es imprescindible un tipo nuevo de diplomático. El cual, indudablemente, debe salir de la Escuela Diplomática moderna. No es razonable dejar los negocios de relaciones entre pueblos y gobiernos a hombres improvisados en la carrera diplomática: es necesario formar su carácter, sus sensaciones, su misma mentalidad. Porque el devenir inmediato exigirá diplomáticos de temple y psicología adaptados a las enormes complejidades de política ecuménica.

Por eso estimamos que la Escuela de Diplomacia de nuestro país, tiene por delante una función singularmente útil, máxime cuando la Argentina es ya en el concierto del mundo una potencia cuyos valores económicos, políticos y culturales se hallan directamente unidos a pueblos de todos los continentes. Porque necesitamos tener diplomáticos que condigan con la diplomacia actual, la escuela de la especialidad ha de favorecer encomiablemente las vinculaciones internacionales de la República. Diplomáticos de escuela que sepan a ciencia cabal qué es la Argentina presente y qué son los pueblos con los que mantenemos relaciones y cómo son los pueblos con los que habremos de mantenerlas, nos resultan absolutamente [illegible]